



Dominicos españoles confesores de reyes

Ciencia Tomista 14 (1916) 374-451

L. G. Alonso Getino, O.P.

¡Una disculpa por amor de Dios!

Tiempo hace que acopio materiales para ofrecer al público curioso una modalidad desconocida de nuestra historia, desestimada para mejor decir, pues muchos de los datos, aisladamente considerados, son del dominio público: LA HISTORIA DE LOS CONFESORES DE NUESTROS REYES DESDE SAN LEANDRO HASTA EL P. CLARET o séase, DESDE SAN HERMENEGILDO HASTA ISABEL II.

Con cariño de abuelo voy ordenando los trozos despiezados de escenas difíciles de reconstruir, que se adivinan más bien que se contemplan en torno al sigilo inviolable del Sacramento, misterioso drama en el que luchan constantemente el *deber*, consigna de los sacerdotes, y el *poder*, dinamismo forzoso y peligroso de los soberanos.

Como estos culminan a la vista de todo el mundo, y la influencia de aquellos sea un hecho inevitable en conciencias que no han encorchado, las gentes suelen atribuir a los confesores las decisiones de carácter moral e imputarles las extralimitaciones del poder regio cuando sale de madre. ¡No extienden igualmente la vara justiciera para hacerles compartir los aplausos a que dé lugar *la regia liberalidad, la bondad real, el real agrado*, manantial exclusivo de todas las venturas para quien las recibe! Es natural en el egoísmo de la vida: recriminar al Rey las medidas que desagradan es forjar tempestades de real enojo; colgárselas al confesor, anatematizándolas, puede ser camino de que no se repitan, sin peligro de que se venguen.

El *confesor real* es el hombre más expuesto a la crítica y más impotente para la defensa, con la agravante de no tener al amigos (p. 374)/ que le valgan, pues los que se tenían por tales antes, suelen esperar de su encumbramiento favores, que él no debe otorgar casi nunca, y que, por lo mismo, casi nunca dejarán de crearle odiosidades.

La mayor parte de los confesores de Reyes con que hemos tropezado en nuestras investigaciones no eran *bechura* de los monarcas, como suele decirse; los monarcas los escogían entre los hombres más doctos o más buenos o más prudentes de su tiempo. Tienen su historia independiente de la de los soberanos dirigidos por ellos.

Cuando San Hermenegildo escoge por confesor a San Leandro, San Fernando a San Telmo, Isabel la Católica a Fr. Hernando de Talavera, Carlos V a Domingo Soto es punto menos que imposible



resolver si eran los más honrados en la elección los elegidos o los electores.

La hoja de servicios de los confesores reales, anteriormente a su designación, es la base para su historia y aun para su apología frente a las insidias de los que a su sombra buscaban el medro o la venganza.

Los regios penitentes fueron muchas veces paladín de sus confesores, ya defendiéndoles de los calumniadores, ya honrándoles con prelacías, ya encomendándoles sagrados intereses, ya, en fin, haciéndoles consultas que han llegado a nosotros y son en la historia la mejor apología de los ministros de la Iglesia.

El sigilo sacramental, inviolable para el confesor, no lo es para el penitente. Al confesor no le quedaba, en ocasiones, más puerta abierta, para salvar sus fueros, que una ruptura, que una huida, sin dar la razón de ella. A esa salida se acogieron algunos, como el P. Aguilar en tiempo de Pedro el Cruel y los dos Sotos en el de Carlos V.

La vida de los confesores reales se encuentra, por ese carácter especialísimo, único en la vida de los hombres públicos, llena de interrogantes, en todo lo que se liga con el secreto de la penitencia.

A pesar de las incertidumbres con que para aclararlo tropezamos (p. 375)/ bien puede establecerse que la Iglesia española ofrendó a sus monarcas ministros dignos para el confesonario, de los que pueden ufanarse las diócesis que les ofrecieron sus Obispos, las Catedrales y Universidades que les proporcionaron sus Doctores y las Ordenes religiosas que les donaron sus Maestros.

Mucho hicieron los confesores en el corazón de los Príncipes; casi nunca será posible apreciarlo debidamente.

Los confesores suponen reyes píos; el impío no tiene confesor, ni lo ha siquiera menester. La piedad, inculcada por padres y maestros, ha sido la puerta para introducir a los Príncipes en el alcázar de las otras virtudes. Lebrél leal de ese alcázar debe ser el confesor y lo es generalmente. Su presencia allí denota, desde luego, que el Príncipe, ya que sea pecador y débil, no llega a ser malvado, pues mantiene a su lado al encargado de decirle verdades amargas y de celar los derechos de la justicia, forma general de todas las virtudes.

Así como la existencia de tribunales de justicia funcionando, independientes del Gobierno, se tiene, con razón, por uno de los progresos mayores de la humanidad y por una de las limitaciones más eficaces de la tiranía, del propio modo el establecer oficialmente un fiscal de nuestros actos interiores y defensor de los fueros de la conciencia contra los desmanes del poder implica un fondo de rectitud, un imperativo de moralidad, que forzosamente tiene que traducirse en obras buenas, aunque, en particular, no las pueda garantizar.

La historia de los confesores de Reyes, por ilustres que aquellos sean, sirve más para aclarar la de estos que la suya propia; y por ese motivo es capítulo interesante de toda la universal historia, que alrededor de los Reyes y gobernantes solemos ir trazando, agregándole cuanto pueda dar luz a la vida del pueblo.

De los confesores de Reyes que proporcionó la Orden dominicana a España me ruegan algunos que haga capítulo especial para el extraordinario que LA CIENCIA TOMISTA consagra al séptimo Centenario de la confirmación.

Hermosa coyuntura para disculpar, con la necesidad de resumir, (p. 376)/ la carencia de datos encontrados, que no llegan en día a la cuarta parte de los que creemos menester para la obra de nuestros amores. No son, sin embargo, tan exiguos que puedan encerrarse en un artículo de LA CIENCIA TOMISMA, ni siquiera en la revista toda.

Para avenir unas exigencias con otras, encerrando en un capítulo la síntesis de los *dominicos españoles confesores de Reyes* y dando cierta mayor importancia a los contemporáneos de los sucesos que se



celebran, publicaremos con la extensión que tienen en la futura obra las noticias referentes a los confesores de los Reyes amigos de Santo Domingo: *Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón*, ofreciendo luego un esquema abreviado en el que consten, por reinados, los nombres escogidos para el difícil cargo de *Confesor del Rey*. De los Reyes de Portugal y de Navarra no poseemos datos para presentar un resumen; otro nuevo defecto de una obra sin ultimar, aunque tenga en compensación, por esta vez, la ventaja de no hacer rebosar los datos en los moldes prefijados para este trabajito.

Una vez más me entrego, maniatado, al juicio y voluntad de los que bien me quieren, pasando por las horcas caudinas de presentar los libros a medio arreglar, por atender a oportunidades del momento. En traje de casa se me obliga a salir a la calle, como si el público fuese de familiares a los que hacen gracia confianzas semejantes...

Más, después de todo, miradas por otro lado las cosas y puestos a ser pachorrudos, ¿quién sabe si será una ventaja ese apresuramiento a que me obligan? ¿No es probable—mejor diría, *probabilísimo*— que los cambios incesantes de frente a que los azares de la vida moderna nos fuerzan, sin respetar clausuras monacales, hiciesen imposible la conclusión de esa obra de mis amores, como estorbaron la de otras secadas en agraz? ¿Se puede confiar tan poco en propósitos, a largo plazo, por sinceros que sean, supuesto el vértigo en que hoy día nos movemos!

Hace casi veinte años que nuestras ilusiones literarias se cifraban en escribir la historia del movimiento intelectual de nuestra Atenas, *Salamanca*, y la de la *Inquisición española*. De aquellos (p. 377)/ ensueños de reconstrucción patria (tales nos parecían) cuajaron solo en libros, hijos del primer plan, los datos referentes a *San Esteban*, uno de los grandes centros intelectuales salmantinos, y la Vida de *Francisco Vitoria*, el gran restaurador de la Universidad; y como intento del segundo propósito, la *Vida y Procesos de Fr. Luis León*, origen de tantas discusiones apasionadas.

Al extinguirse aquellos ideales, incompatibles con mis nuevas preocupaciones, surgió, como visión consoladora entre los escombros de los proyectos retirados, la influencia de la Iglesia católica en los grandes sucesos nacionales. Y como esta materia me parecía muy vacía y por diversas partes manoseada, vino a fijarse en mi cerebro la de uno de sus más exquisitos y desconocidos capítulos, la de los Confesores *de los Reyes de España en los trece siglos que lleva de nación oficialmente católica*.

Las circunstancias nos obligan a empezar la publicación de la obra por el medio, a hacerla salir con desgaire casero en día de fiesta, y a encerrar en un capítulo lo que exigiría un tomo bien colmado.

Consúelense nuestros lectores, que, por lo pronto, ganan tiempo y dinero y ligereza, aunque pierdan noticias. Esta vida hay que tomarla a tragos, y a la pobre memoria no le conviene de una vez una balumba de documentos de gestación difícil. Así como así, las medidas de los lectores corrientes y molientes de hoy se llenan con una revista, cuando no les basta un periódico... Por otro lado, lanzar al ruedo estas noticias tan incompletas e indefensas, es asegurarles una crítica más o menos caritativa que las mejorará en quinto y tercio. Pelillos a la mar, que en este mundo no se consuela el que no quiere y por poco ingenio disponible que haya, se hace una cama filosofía a la más descabellada teoría. (p. 378)/

¿Fue confesor de Reyes Santo Domingo de Guzmán?

No es absolutamente cierto que Santo Domingo haya confesado monarcas; fue embajador, dos veces, de *Don Alfonso VIII el Noble* o el de las Navas, visitó a León y Zamora, reinando en ambas ciudades *Alfonso IX de León*, padre de San Fernando; parece ser, aunque no está, a nuestro ver, rigurosamente demostrado, que visitó a *San Fernando* en Burgos, en la escapada que hizo a España para plantar su Orden, a fines de 1218; también aseguran varios historiadores que trató en París a *Doña*



Blanca y a su hijo *San Luis* al regresar de España en ese último viaje e ir directamente a París, quizás con algún encargo de *Doña Berenguela* para su hermana y de *San Fernando* a su primo.

El P. Nieremberg, en la *Vida de Santo Domingo*, inserta en el *Flos Sanctorum*, escribe, refiriéndose al viaje primero de Santo Domingo a Francia: «Llegado a la Corte del Rey de Francia, halló a la Infanta de Castilla Doña Blanca muy lastimada por no tener hijos, y el Santo la aconsejó que tomase por abogada a la Virgen nuestra Señora, y que la rezase con mucha atención el Rosario, y que mandase repartir Rosarios a todas las personas que le quisieran rezar, y que con sólo esto tuviese esperanza que la consolaría y le cumpliría sus deseos; y así lo hizo, dándole por hijo al glorioso San Luis Rey de Francia.» De este episodio, que no hallamos en los más antiguos historiadores, se aprovecha el P. Coloma en una de sus preciosas novelitas. Lo que no puede discutirse es que el santo Rey de Francia rezaba diariamente cincuenta Avemarias a la Virgen. San Luis fue después penitente constante de dos dominicos ilustres, uno de los cuales escribió su vida.

No cabe duda alguna que Santo Domingo trató a *Inocencio III* y a *Honorio III*, y que fue amigo íntimo de *Gregorio IX* cuando era Cardenal; pero esto no es bastante para dar por sentado que con alguno de ellos, aunque, teniendo en cuenta la santidad de casi todos estos personajes y el género de vida de Santo Domingo, tan célebre misionero español, domiciliado en Francia, primero, y en Italia, después, lo raro sería que no se hubiese dado el (p. 379)/ caso de que le abriesen las puertas de su alma en el sacramento de la Confesión.

El Beato Jordán, primer biógrafo del Santo, sin especificar nombres, nos dice, al trazar su semblanza, que «usaba palabras de edificación, lo mismo con sus socios de camino, que con los hospederos, que con los Prelados, los magnates y los *Príncipes*, a todos los cuales inclinaba al amor de Cristo».

A quien sí parece seguro que no sólo trató, sino debió enseñar las prácticas de vida religiosa y cristiana, fue a *Don Jaime el Conquistador*.

Su padre, Don Pedro de Aragón, lo entregó en rehenes al Conde Simón de Montfort, Generalísimo de la Cruzada contra los Albigenses, en cuya casa se crió el conquistador de Baleares, Valencia y Murcia.

Ahora bien; Simón de Montfort fue el mayor amigo secular que tuvo Santo Domingo en este mundo; se consultaban mutuamente sus planes; Montfort favorecía en todo el naciente instituto de la Orden de Predicadores, cuyos más mínimos detalles seguía, hasta el punto de que trató varias veces de disuadir al Santo del empeño que tenía de fundar en París. Santo Domingo era esperado en casa de Montfort para bautizar y casar sus hijos; Santo Domingo recibía en esa casa los bienes que necesitaba para las fundaciones; Santo Domingo era tan querido de toda la familia, que un nieto de Montfort profesó en la Orden, y su hija Amicia, ya que *no podía ser dominico*, como ella decía, fundó un convento para cincuenta monjas dominicas, a las que se agregó, y alcanzó del Papa que obligase a los religiosos a cuidar de ellas, a pesar de que acababan de acordar en Capítulo General desentenderse de esos cuidados.

¿Se puede concebir que, educándose Don Jaime con los hijos del Conde y siendo prometido de una de las niñas, no debiese mucha de su formación espiritual al célebre misionero de su patria? no fuese él quien le iniciase en los caminos de la Fe? Y si fuese cierto, como supone el P. Manrique en los *Anales del Cister*, que el niño Jaime estuviese en el palacio del Obispo de Carasona, también lo es, según cuenta Bernardo Gui, que escribió a fines del siglo XIII, que en Carasona hizo Santo Domingo de Vicario General en ausencia del Prelado y predicó una Cuaresma entera, además de que consta que iba a esa ciudad con gran frecuencia. En los cuatro años que tuvo el Conde de Montfort al pequeñito vástago de Aragón, que había prometido educar, ese asunto, como (p. 380)/ otros muchos menos importantes de su casa y familia, pasaría por manos de Santo Domingo.

Si no pudo ser mucha la influencia ejercida por Santo Domingo en el espíritu de Don Jaime,



niño de unos seis años, hubo de ser incomparable con respecto al paladín de las Cruzadas, que en todo se dirigía por su consejo, y que era un verdadero soberano, aunque se intitulaba Conde, como lo fueron los Condes de Castilla, y con mayor motivo. Él levantó ejércitos, conquistó ciudades y provincias enteras, derrotó Reyes, y educaba en su casa al primogénito de un Rey que había jurado casarle con su hija.

Como caudillo, fue tan sobresaliente, que en la batalla de Muret derrotó, con mil ochocientos hombres, un ejército inmenso, perdiendo él sólo siete u ocho hombres, y los enemigos, de quince a veinte mil, según los cálculos más moderados; de suerte que más pareció una carnicería que una batalla, no siendo menos inverosímil que la memorable y reciente de las Navas de Tolosa ¹.

Como cristiano, no habrá en la historia, otro caudillo tan elogiado de los Pontífices como lo fue éste de Inocencio III, que le llama «fortísimo atleta de Cristo, Príncipe Cristianísimo de los Cruzados, intrépido soldado de Cristo, invicto defensor de la Fe, torre inexpugnable, amparo, fortaleza y defensor de la República cristiana».

Los dominicos del siglo XIII pusieron su nombre al margen del Martirologio, llamándole «especial amigo de Santo Domingo» mandando se leyese en el coro y se orase por él y por toda su familia «especialmente adicta a la orden».

De la amistad del Santo con Montfort hablan historiadores tan antiguos como Apoldia, pero no hay para qué citarlos, llamándole el mismo Conde *carísimo hermano* en la siguiente carta que trae Pedro de Val Cernay, y que por ser tan corta bien se puede insertar: Simon, Dei providentia, Dux Narbonensis, Comes Tholossae et Licesoniae, et Carcasonae Vicecomes: dilectis ac fidelibus suis Iarcasonensi et Agenensi Seneschalibus, salutem et dilectionem. Mandamus vobis et praecipimus quatenus omnes res et domos *charissimi* (p. 381) / *fratris nostri Dominici*, Canonici, ut propria custodiatis et defendatis. Datum in obsidione Tholossae, idibus Decembris, 1217.

Santo Domingo, que tanto trabajó en Francia en la conversión de los herejes albigenses y en la moralización de las costumbres, encontró en aquella nación caballerosa el homenaje del agradecimiento. Fue nombrado, según aseguran varios de los testigos de canonización, Obispo de Saint Licer (*Coseranense*, dice el texto latino), y según algunos, de Carcasona (cuya diócesis gobernó algún tiempo) y de Cambray. El célebre manuscrito del siglo XIII, conservado en Santo Domingo el Real, de Madrid, afirma expresamente que le eligieron (*eligieronle*) *Arzobispo de Tarragona, mas non lo quiso ser*, lo que también asegura Antonio Senense en su Historia.

En ese caso no puede menos de advertirse en ello la mano de Don Jaime el Conquistador y reconocer, con Malvenda, que le distinguía con singular amor (*singularia observancia et amore coluisse*) Teodorico de Apoldia y San Antonino afirman que renunció tres Obispados; otros hacen subir a ocho los nombramientos y las renunciaciones.

Santo Domingo, que todo lo había renunciado por amor de Dios nada quiso aceptar de sus amigos que pudiese suponer grandeza en la tierra. Las mismas haciendas, que para sus frailes le dejaron Fulco, Montfort y otros, las renunció, dejándolo todo en manos de la Providencia.

De Honorio III aceptó el oficio de *Maestro del Sacro Palacio* puesto cardenalicio hoy día y de los más honrosos de Roma; pero entonces, al empezar con el Santo, que fue el primer Maestro, cátedra de

¹ Dejando para la obra extensa la acotación de textos, preferimos emitirlos aquí, aun tratándose de sucesos tan extraordinarios como el de Muret.

Autores de la época hacen llegar a doscientos mil los soldados que lucharon contra Muntfort, y afirman que éste, con el puñado de hombres, no perdió ni uno solo. La di-carencia numérica debía ser tan enorme, que el Rey Don Pedro, conocedor como nadie de la estrategia de Muntfort, aquel día no se dignó siquiera parlamentar con sus emisarios, a los que mandó decir que no habla más camino quo la entrega a discreción de plazas y personas.



trabajo pesado y de gran compromiso. Constantino de Orbiato, que escribía en 1242, dice sencillamente: «Estando en Roma el varón de Dios, acudían de todas partes muchas personas a escuchar su doctrina. Explicaba entonces públicamente a San Pablo y era numerosa la afluencia de estudiantes y aun de Prelados. Todos le llamaban *el Maestro*.»

En un manuscrito antiguo de Santa Sabina, existente en el Archivo Generalicio (doble Q), se detalla un poquito más por estos términos, fielmente traducidos: «Además, en Roma, en las habitaciones del Papa, donde fue el primer profesor, explicó todas las Epístolas de San Pablo, poniéndoles comentarios durante un año. El segundo año leyó el Apocalipsis, comentándolo.»

En el primer Capítulo General celebrado por el Santo quiso (p. 382)/ reanunciar el puesto de Superior de la Orden, teniéndose por inútil para el cargo, pues, como dice uno de los testigos de Canonización, *no era posible hallar en el mundo un hombre más humilde*.

En medio de su humildad, era enérgico, no sólo con los frailes, a los cuales castigaba inflexiblemente las faltas, sino con los altos personajes del mundo. A nadie respetaba y amaba y debía más que a Fulco, Obispo de Tolosa, y a Simón, Conde de Montfort, amigos íntimos, patronos de la Orden y superiores suyos en las casas matrices de Prulla y de Tolosa.

Sin embargo, cuando el Santo proyectaba fundar casa en París para que sus frailes se educasen convenientemente en la Universidad, oponiéndose ellos a una medida tan peligrosa, el Santo les cortó la plática imponiendo su autoridad, según declara Juan de Navarra en el proceso de canonización: «Fray Domingo, contra la voluntad del Conde de Montfort e del Arzobispo de Narbona e del Obispo de Tolosa y de algunos otros Prelados, envió este testigo (contra su voluntad) a París con otros cinco frailes clérigos e un converso porque estudiasen e predicasen e ficiesen hy convento: e que non temieren que todas las cosas se les darían con bien andança. E dezía a los Prelados sobredichos: *Non querades contradecir; yo sé bien qué fago*.»

Con especial predilección miró el Santo esta fundación de París y lo mismo las de Roma y Bolonia, puntos estratégicos para la formación científica de los religiosos de las tres casas más importantes y de otras que allí los enviaban.

A ese atisbo genial del ilustre Patriarca, educado en Universidad, se debió el que la Orden fuera universitaria por excelencia, poseedora de muchas cátedras en los centros científicos más célebres del mundo y fundadora de muchos de ellos. A eso también obedeció el que entre sus miembros hubiera tantos confesores de Reyes, pues, como iremos viendo, la mayor parte de ellos fueron escogidos entre los profesores. (p. 383)/

Fernando III el Santo.

V. FRAY DOMINGO EL CHICO.

SAN PEDRO TELMO.

FRAY RAIMUNDO DE LOSADA.

V. Fray Domingo el Chico.—Fue este Padre compañero de Santo Domingo antes de la confirmación de la Orden y uno de los primeros enviados a España, de donde regresó muy pronto. Navamuel lo hace Prior del Convento de Segovia desde 1218 hasta 1229; Tegio y Colberto le declaran Provincial de Lombardia desde 1236 hasta 1238, abandonando en esta parte la cronología de Provinciales lombardos de Salanhac y Bernardo Gui; el P. Pineda, apoyándose en la relación de los hechos de Colmenares y Malvenda, y tomando por base el viaje de San Fernando a Segovia en 1219, supone que ese año fue escogido Fr. Domingo para confesor del monarca castellano.



El P. Ribas sostiene que le acompañó hasta la conquista de Córdoba, retirándose entonces, en 1236, a Santo Domingo el Real, de Madrid, a dirigir la Comunidad de dominicas, con las que creen algunos que estuvo hasta la muerte. El P. Cuervo, siguiendo al P. Mora, cree que gobernó la Provincia de España desde 1242 hasta 1244. Que volvió a acompañar a San Fernando al sitio de Sevilla y que entró en ella con el Rey triunfador, lo testifican Quintanadueñas, González Dávila, Juan Godoy y algunos otros más.

En la Crónica de Fracheto, que publicó hace pocos años el era eruditísimo alemán P. Benito Reichert, se habla de su muerte, ocurrida en Segovia, y acompañada de dos milagros, que allí se cuentan para probar su santidad. He aquí el relato, vertido del latín: «Habiendo terminado felizmente el curso de su vida Fray Domingo de Segovia, que primero en Lombardía y después en España había sido Prior Provincial, varón devoto, discreto, celoso del bien de la Orden y de la salud de las almas, ocurrió que, al llevarle a enterrar, hallándose presente el Obispo de Segovia y multitud de clero y pueblo, un hombre que tenía un brazo seco tocó su caja y sanó de repente. Llegando el prodigio a oídos de una mujer que yacía parálitica, envió su túnica para que la colocasen al día siguiente sobre el túmulo. Al vestírsela, invocando el nombre de Cristo, se levantó sana por los méritos del varón de Dios, cuyas misericordias aclamaba.» (p. 384)/

El Maestro Sarabia, en los Anales dominicanos que escribió, asegura que «murió santamente en Pernea» y muchos años antes de lo que otros suponen, y extrañándose de que Valdecebro le llame *Segobiense*, si bien confiesa que fue Prior de la casa de Santa Cruz, de dicha ciudad.

Antonio Senense fija la fecha de su muerte en 1230, haciendo imposible el confesonario de las monjas de Santo Domingo, ya que hasta ese año las confesó, seguramente, el Beato Manés. Aunque en toda esta combinación de fechas y de cargos puede haber alguna confusión, originada de haber existido en la primera mitad del siglo XIII varios Fr. Domingos dominicos ilustres, dos de ellos (según pretende el P. Navamuel) residentes algún tiempo en Segovia y Madrid, lo que en todas las crónicas hallamos atribuido al compañero del fundador de los Predicadores, que es el *Domingo el Chico* (de quien habla ya el Beato Jordán), confesor de San Fernando y personaje de singular virtud; lo que forma capítulo especial e interesante en las *Leyendas de oro* medievales, es lo que le aconteció con algunos viciosos palaciegos. Jordán de Sajonia (en vida del autor), Humberto Romans, Gerardo de Fracheto, Galvagni de la Flamma, Tomás de Cantimprato, Leandro Alberto, Flaminio, y puede decirse que todos los cronistas, posteriores refieren el suceso con algunas variantes y con parecido entusiasmo.

La substancia del hecho es la siguiente:

Tenía el Venerable varón gran mano con el Rey, cuyo confesor era, y, usando de su influencia, logró que arrojase de la curia todas las mujerzuelas sospechosas que servían para fomentar las pasiones de muchos palaciegos licenciosos, algunos de los cuales fueron separados también del acompañamiento regio. Turbados con aquella medida, y sospechando fuese debida al Padre Confesor, que clamaba contra aquellos escándalos, resolvieron tomar venganza de él y mostrar prácticamente al Rey que no era lo mismo predicar que dar trigo. Comprometieron una agraciada joven para que, fingiendo una consulta de conciencia con el Padre, se insinuase unidamente, arrastrándole hasta el pecado. Hízolo ella muy solapadamente, manifestándole estar dominada por un amor tan ardiente hacia un hombre, que, pensando en él, se pasaba los días, y que sólo esperaba descansar entregándose a él, y así, de lance *en lance*, vino a manifestarle que no era otro que él mismo el objeto o de su pasión, y que era necesario satisfacerla.

El religioso le contestó, diciendo: «Mira; yo soy entrado en años, (p. 385)/ hace mucho que no hice esas cosas. Ven mañana, a tal hora, que tendré la habitación templada, el lecho preparado, y entonces te daré por el gusto». Contó ella lo ocurrido a sus cómplices y, al día siguiente, entró muy adornada a las habitaciones del Padre, mientras ellos quedaban al acecho frotándose de gusto y



dispuestos a coger *in fragranti* al pobre Fray Domingo, apenas aquella mala hembra lanzase el grito de consigna.

Entró ella zalamera, recordando la promesa del día antecedente, y el Padre la condujo a otra habitación para cumplirle la palabra, y lo dijo: «Este pecado que a cometer venimos nos deparará un fuego eterno; para irnos acostumbrando a él tengo aquí preparada mi cama; acuéstate conmigo.» Y dicho esto se arrojó en medio de un gran fuego que tenía extendido en el suelo.

La mujer, asustada, dio un grito, que los de fuera tomaron por la señal de que el Padre se entregaba al pecado; se precipitaron en la habitación y quedaron tan asombrados y confusos como la ruin mujer que seguía dando voces.

Llegó a oídos del Rey la celada que armaron a su confesor, y condenó a la desventurada meretriz a ser quemada viva, para que tan gran desacato tuviese una ejemplar vindicta.

No pudo el Padre pasar por tan duro castigo, y así alcanzó del Rey, visto el arrepentimiento de la tentadora, que se creía perdida, que conmutase la pena por la de extrañamiento de la Corte, quedando todos no menos prendados de su caridad que de su pureza.

Los cronistas antiguos y los historiadores posteriores refieren el suceso atribuyendo a prodigio del Cielo que las llamas respetasen a Fr. Domingo; el Beato Jordán, que es el primero que lo narra y que no hace mención de curia regia ni de reales castigos, da a entender sencillamente que el buen fraile se arrojó en medio de un gran círculo de fuego que había dispuesto de antemano, de forma que no tocó o tocó muy poco en las llamas, quedando sencillamente rodeado de ellas. Si el Beato Jordán no precisó más circunstancias, porque realmente no las hubo o porque, viviendo todavía el interesado, la discreción contuvo su pluma, no es fácil resolverlo. Sin embargo, en cuestión de milagros hay que optar por la menor parte, ya que el Supremo Gobernador de la naturaleza no suspende sus leyes sin una verdadera necesidad moral.

El P. Ribas coloca este suceso a raíz de la conquista de Córdoba. A él atribuye la retirada del humilde fraile, que no podía soportar (p. 386)/ le considerasen como santo. Huyendo de la veneración, que al lado de la Corte ya no podía evitar, se retiró a Castilla, dejando el convento de San Pablo de Córdoba, del que se le considera fundador, en tan buena marcha, que llegó a ser muy pronto uno de los más ilustres del Reino. La parte económica corrió por cuenta del soberano.

Esteban Borbón, escritor de la misma época, en su libro de *Los Sietes Dones*, nos asegura que conoció él al venerable compañero de Santo Domingo, que califica también de santo, y refiere un prodigio de otra índole referente a él. Veamos cómo: «Conocí yo a un santo varón del cual me refirieron que Dios hacía por él muchos milagros. Entre los cuales era uno que en cierta ocasión una señora le suplicó orase por una doncellita noble y le impusiese las manos, pues se abrasaba de dolor de cabeza. El la dijo que si prometía abandonar la vanidad excesiva y los adornos soberbios de la cabeza, oraría por ella al Señor, esperando que sólo así se curaría, pues Dios suele castigar a las mujeres por los soberbios adornos de cabeza. Como ella se resistiese a tal promesa y los dolores fuesen en aumento, últimamente, mandó llamarle y le prometió no llevar más en la cabeza cabellos ajenos. «Orando entonces el religioso por ella, de repente desapareció la fuerte dolencia. Este fue el Fr. Domingo español, compañero de Santo Domingo entre los albigenses, del cual se hace mención en la vida del Santo, y esto aconteció en San Antonio de París con cierta dama de la mujer del Conde de Montfort.»

Y nada más sabemos digno de referirse del primer confesor dominicano del hijo de Doña Berenguela, como no sea la vuelta a Andalucía para acompañarle en la entrada en Sevilla en 1248, que fue el día más glorioso en la vida del gloriosísimo Fernando III de Castilla y León, que en adelante se llamó de *Jaén*, Córdoba y Se-villa.

El jesuita P. Antonio Quintanadueñas, describiendo la entrada de los cristianos en Sevilla, dice así: «Sucedía a los soldados una, grande procesión de eclesiásticos; tenían el primer lugar los religiosos



que se hallaron en tan gloriosa conquista: los más señalados fueron San Pedro González Telmo *y otro varón insigne en santidad, por nombre Domingo, hijo y compañero del gran Patriarca Santo Domingo.*» Gil González Dávila viene a decir lo propio: «Entraron con el Rey San Fernando los Ilustrísimos confesores San Pedro González Telmo *y el Beato Domingo, discípulo del gran Patriarca* (p. 387)/ Santo Domingo. » Exactamente igual es la afirmación de Don Pedro Espinosa, al describir la triunfante entrada en Sevilla.

Sin duda, apoyado en estas y semejantes noticias el Placentino declara a Fr. Domingo confesor del Rey por los años de 1250, al indicarnos que renunció la mitra de Sevilla y que acompañó al Rey castellano en la toma de posesión de la perla de Andalucía, verdadera llave de España.

Sin negar que entonces se confesase alguna vez con el venerable religioso, su confesor ordinario a la sazón era el ilustre Prelado Fr. Ráimundo de Lozana o de Losada, Obispo de Segovia y primer Arzobispo de la reconquistada sede hispalense, como luego veremos.

Si quisiéramos reconstruir la vida del primer confesor dominico de Fernando III, apoyándonos en la marcha general de los sucesos y en la autoridad de respetables historiadores, ofreceríamos el siguiente cuadro, en conclusión de artículo:

- a) Nació a fines del siglo XII.
- b) Ordenado sacerdote se fue a Tolosa a ayudar a Santo Domingo en la predicación contra la herejía albigena (Esteban de Borbón).
- c) Fue de los diez y seis compañeros de Santo Domingo que aceptaron con él la Regla de San Agustín y las Constituciones propias presentadas a la Confirmación papal en 1216 (Galvagni).
- d) Fue enviado a España con otros tres compañeros en 1217 (B. Jordán).
- e) No obteniendo al principio fruto en España se fue a Roma, desde donde Santo Domingo le envió a Bolonia (B. Jordán).
- f) Vino a España a fines de 1218 con Santo Domingo, y algún tiempo después fue nombrado Prior de Segovia (Navamuel).
- g) Siéndolo, fue escogido por San Fernando para su confesor en 1219 (Malvenda).
- h) Acompañó a San Fernando en el sitio de Córdoba y fundó aquel convento en 1236, retirándose luego a Castilla (Ribas y Pineda).
- i) Fue Provincial de Lombardía desde 1236 hasta 1238 (Tegio).
- j) Fue Provincial de España desde 1242 hasta 1244 (Mora y Cuervo).
- k) Fue Provincial de España desde 1247 hasta 1247 (Quirós).
- l) Fue Provincial de España en 1249 (P. Larrainzar).
- ll) Sucedió al P. Toro en la dirección de las monjas de Santo (p. 388)/ Domingo, y dicho P. Toro es trasladado a Córdoba en el Capítulo de 1250 (Actas).
- m) Asistió a la toma de Sevilla en 1249 (Dávila, Espinosa, etc).
- n) Renunció la mitra hispalense (El Placentino).
- ñ) Falleció en Segovia, según unos, y según otros en Perugia, septuagenario ya.

San Telmo.—San Telmo, que en la católica liturgia se denomina todavía el *Beato Pedro González Telmo*, confesor de San Fernando y célebre misionero de Portugal y de Galicia en vida, patrono después de fallecido de la gente de mar, de insignes colegios y fundaciones consagradas a su nombre y de la ciudad de Tuy, donde finó y donde está enterrado, merece una reseña algo más dilatada que la que aquí podemos dedicarle, aun cuando no llegó a ser, como Domingo el Chico, *Provincial de los dominicos españoles y portugueses*, que entonces todos eran de una circunscripción. Estudió en la Universidad de Palencia, reciente fundación de *Don Alfonso el Noble* para realzar las letras en Castilla, y que quedó anulada por la que estableció en Salamanca para los leoneses su émulo y yerno *Don Alfonso IX*, en esto, ya que no en otras cosas, más afortunado que su suegro.



Al joven estudiante sonreía brillante porvenir. Era sobrino carnal del Obispo de Palencia Don Tello acompañante de Don Alfonso el Noble en la batalla de las Navas, testamentario suyo, Prelado del Concilio general de Letrán, conquistador de Trujillo y de Medellín (patrias de los dos más famosos conquistadores españoles, Francisco Pizarro y Hernán Cortés), y uno de los grandes favorecedores de Doña Berenguela y Don Fernando en los días de apuro. Era el Prelado próximo pariente de los Reyes de Castilla y León, y de toda su intimidad. En el patio de su palacio, hallándose jugando con otros compañeros, fue herido mortalmente de una pedrada el joven soberano Don Enrique I de Castilla, hermano de Doña Berenguela, en compañía de la cual fue a Burgos conduciendo el cadáver del malogrado soberano.

Tuvo gran parte en la proclamación de Doña Berenguela y luego en la de su hijo Don Fernando, tan acertada y tan a tiempo, que fue causa de todo el levantamiento de los reinos cristianos y de la ruina de los moros, confinados al reino de Granada.

Tal era el Prelado Don Tollo Téllez de Meneses, hermano de la madre de San Telmo y protector suyo decidido. Por ser Téllez de Meneses, pertenecía, no sólo a una familia linajuda, *sino* también (p. 389)/ muy conocida por sus cuantiosos bienes de fortuna; como que pasaba por una de las más acaudaladas de Castilla y León. Por serlo tanto, una sobrina de San Telmo casó con Don Alonso de Molina, hermano del Rey San Fernando y padre de la celeberrima soberana Doña María de Molina, la reina más celebrada de Castilla por su tino y virtudes, si no existiera Isabel la Católica.

Las relaciones de familia, el despejo del joven escolar y su carácter dadivoso y magnánimo hacían presagiar en él a uno de los más afortunados caballeros de Castilla.

Aunque nacido en Frómista al declinar el siglo XII, se le vió muy pronto en Palencia estudiando en la Universidad, de la que era el alma su tío, que se tuvo por muy honrado en tenerle consigo y en educarle para la Iglesia.

Apenas ordenado, le dió una canojía, y sin reparar en que en un joven no caen bien dignidades propias de gente experimentada y madura, mirando sólo a su capacidad y parentesco, alcanzó de Roma la credencial del Deanato que vacó aquellos días, para el poco menos que imberbe sacerdote; nepotismo, ciertamente, bien feo, y bien frecuente en algunos grandes Prelados de la Edad Media.

La turba, que tiene el éxito por Dios y repara poco en semejantes escrúpulos como no sea para murmurarlos en secreto, celebró la designación del brillante joven y aduló servilmente al que ya podía considerar como gobernante de hecho y como inmediato sucesor del poderoso Prelado Don Tello Téllez de Meneses.

El nuevo Deán fue el héroe de aquellos días, el de la suerte loca y porvenir indiscutible, buscado para amigo por cuantos a su sombra esperaban medrar.

No era el joven tan conocedor de la miseria humana que no se dejase influenciar por el vértigo de las alturas. Desvanecido con la credencial, como un chico con zapatos nuevos, pensó en solemnizar la toma de posesión con las mayores ostentaciones de lujo y bizarría, demostración bien impropia de persona de Iglesia, y más del cargo de Deán.

Montado en soberbio corcel con ricos aderezos y brillante séquito, salió a dar un paseo por las calles más concurridas de la población, desempedrándolas, como suele decirse, al trote de tantos corceles.

Tan enfrenado quería llevar el suyo, para más lucimiento, que el noble bruto se encabritó, y como no era tan diestro como elegante (p. 390)/ caballero, cayó al suelo en medio de una charca, quedando hecho una lástima de lodo y de rasguños.

La gente que había salido, entre curiosa y envidiosa, a presenciar el paseo triunfal del mundano levita, celebró con burlas sangrientas la caída del jinete, que tantos vítores ansiaba recoger en aquel memorable día, digno coronamiento y propio desenlace de aquel alarde de vanidad y tontería.



Levantóse el Deán más avergonzado que maltrecho; vio a las claras la paga que reserva el mundo a sus adoradores, y resolvió ponerse a cobro de burlas semejantes y aun darlas él todavía más sonadas, en desquite y compensación de la que acababa de recibir.

Poco después de este suceso cómico, que tanto excitó la hilaridad de los palentinos, tuvo lugar otro de bien distinta índole que les convidaría a meditar. Don Pedro González Téllez, el distinguido estudiante, el opulento joven, el envidiado Deán, renunciando su patrimonio, sus comodidades, sus dignidades, sus aspiraciones, solicitaba el sayal de los Predicadores en el conventito de San Pablo, que un año antes, en 1219, viniera a establecer el venerable fundador de la Orden, Domingo de Guzmán, tan conocido en aquella población, donde había estudiado y dado tan hermosos y tan celebrados ejemplos de caridad heroica, vendiendo hasta los libros para socorrer a los pobres.

El joven Deán se siente animoso para seguir sus huellas y se arroja a los pies del Prior del Convento, que le pregunta severamente:

—¿Qué pedís?

—*La misericordia de Dios y la de esa santa Comunidad*— contestó él.

Una vez profeso, la Orden le obliga a frecuentar de nuevo, como si fuera un principiante, las aulas universitarias para informarse más y más en las Sagradas Letras antes de dedicarse de lleno al ministerio de la predicación, que le atraía como un abismo. «Tenía eminentes prendas, dice el P. Pineda, para el ministerio de la predicación apostólica: gran elegancia, voz suave y regalada a los oídos, espíritu fervoroso, buena presencia y agraciado rostro.»

Con un báculo y una Biblia, andando a pie, como su Constitución ordenaba, y pidiendo de puerta en puerta lo necesario para alimentarse, corrió el nuevo mensajero del Cielo la mayor parte de la Península, desde 1226 hasta 1251, en pie falleció, según la mayor (p. 391)/ parte de los historiadores, siendo teatro principal de su apostolado Galicia, Portugal y Andalucía. Parecía notarse que el noble castellano huía de su patria, donde era conocida su nobleza, y los tributos de admiración le escamoteaban los merecimientos. En Andalucía fundó el Convento de Sevilla, el más importante de la provincia bética; en Portugal, el de Guimaraens (donde fue Prior y recibió en la Orden a San Gonzalo de Amarante); levantó unos puentes famosos, y dejó su nombre y devoción popularizados; en Galicia restableció la costumbre de confesarse, que andaba muy abandonada; levantó dos puentes sobre el Miño y entregó, finalmente, su espíritu al Creador en la ilustre ciudad de Tuy, que orgullosa conserva sus restos y le venera como a patrono especialísimo. Como no es cosa de hacer la historia de San Telmo, que muchos han escrito, sino hacer ver que Fernando III de Castilla y León le tuvo por director de su conciencia, no hay para qué dilatar la pluma en describir los frutos de su predicación.

En el entretanto que conmovía los pueblos y hacía despertar las dormidas conciencias de los cristianos abandonados, San Fernando, que le tenía por deudo, le conocía mucho y había quedado pasmado de aquel trueque repentino de estado y de costumbre, quiso aprovecharse de sus luces y consultar con él los asuntos arduos de gobierno. ¿De quién podía recibir él un consejo más cariñoso que de un sacerdote pariente y amigo; más desinteresado que do quien había renunciado los puestos más brillantes; más acertado que de un hombre tan docto y conocedor de la tierra que constantemente recorría? «Llegó a tratar, nos dice un biógrafo, el glorioso Rey a San Pedro con íntima familiaridad y le oía siempre con gusto; y el Santo no perdía las ocasiones de avisar al Rey cuanto juzgaba importante para el bien de los Reinos. Como el Rey era santo, le agradecía los avisos y consejos; y descubriendo en ellos el profundo juicio de San Pedro alababa a Dios, que debajo de tan pobres hábitos y de tan humildes palabras hubiese puesto una luz tan clara, tal celo, tal virtud y una prudencia divina.

Al Rey le convenía, además, la presencia de San Telmo en la Corte, porque para los nobles (muchos de los cuales eran parientes suyos) era una *misión* la presencia del penitente dominico, al que muchos habían conocido nadando en la abundancia y el regalo.



Esa consideración tenía para él contrario efecto. Mariana nos refiere que «dexando la Corte y palacio en que tenía buen lugar», se fue a predicar a Galicia y Asturias; Garibay también nos asegura (p. 392)/ que *dejó la Corte del Rey Don Fernando*, «queriendo más enseñar la fe de Cristo y la carrera de la salvación a las gentes, que vivir en las Curias de los Príncipes temporales.»

Un historiador asegura que «reverenciaba y veneraba el glorioso Rey a su confesor como a santo: dábale cuenta de su alma, de su vida y de sus ejercicios, que eran de santo; pedíale reglas para dedicarse a Dios en cuanto pudiese, sin faltar a las grandes obligaciones de Rey; deseaba recibir lecciones de cómo había de gobernarse en medio de tantos y tan graves negocios como forzosamente manejaba, sin perjuicio de la conciencia y sin agravio de los vasallos».

Mucho debieron influir los consejos y ejemplos de San Telmo en las costumbres de aquel monarca austero, sin igual en nuestra historia patria en virtud y en fortuna, «que cubría con la Real púrpura cilicios, penitencias, asperezas y ejercicios de contemplación y que ostentaba en medio de la corrupción de la Corte un espíritu tan puro como un anacoreta en la Tebaida».

Los últimos años de vida de San Telmo parece que los pasó en Galicia y en Portugal, y no puede considerarse sino como transitoria la vuelta a la Corte para hacer con el santo Rey la entrada en Sevilla y escoger lugar para el Convento de San Pablo, de que tantos historiadores nos hablan. Aun esto tiene en contra un monumento antiguo de la Iglesia de Túy, en que se afirma que falleció en 1246; pero son tantos los historiadores que nos hablan de la entrada en Sevilla, que con ellos colocamos su muerte dos años después de este memorable suceso, esto es, en 1251.

Del culto que se le tributa, sobre todo entre gente de mar, de los milagros que se le atribuyen, no es este lugar de tratar, pues sería indispensable consagrar a ello un libro bien crecido. Bástenos, para conclusión, afirmar que San Telmo fue un confesor digno de su Real penitente, y que éste fue el soberano más digno, más ejemplar, y no sé si diga más afortunado que pasó por el trono español.

La gloria póstuma de penitente y confesor corren también parejas; de ambos se publicaron historias por docenas; ambos son venerados en los altares: el monarca, con honores de santo, y el religioso, de beato. No obstante, la devoción a éste se halla más extendida, por ser el patrono escogido de la gente de mar. En la gran ciudad conquistada por San Fernando yace su cuerpo, al que sirve de panteón la monumental catedral; en la de Túy descansan los (p. 393)/ restos de San Telmo, que tiene en Sevilla consagrado el incomparable palacio de su nombre, *el palacio de San Telmo*, cual si la Providencia quisiese que, aun después de muerto, no se apartasen sus glorias de las de San Fernando.

Si bien la historia nos refiere los numerosos episodios de San Telmo, la cronología se nos muestra avara hasta lo sumo.

Como fechas aproximadas de su vida podemos añadir que nació San Telmo en Frómista, provincia de Palencia, en 1194; después de estudiar y ordenarse en Palencia, fue nombrado Deán a fines de 1219; entró en la Orden de Santo Domingo en 1220 y, después de estudiar algún tiempo, se consagró a la predicación hasta 1236, en que sucedió en el confesionario de San Fernando a Fr. Domingo el Chico. Desde entonces siguió a la Corte mucho tiempo, simultaneando las ocupaciones que San Fernando le imponía con la predicación. Asistió a la toma de Sevilla en 1249 y falleció en Túy en 1251, un año antes de que expirase San Fernando.

Fray Rodrigo Lozana o Losada.—Con el raro, aun cuando no inaudito cargo de notario o secretario real, hallamos en la descripción de la entrada de Sevilla un religioso dominico llamado el *Maestro Raimundo Lozana*, personaje hasta esa fecha obscurecido en el misterio.

Escrutando en las historias que a aquella época se refieren, nos encontramos con que Navamuel quiere hacerlo natural de Segovia; D. Alonso Sánchez Gordillo nos da la noticia de que, siendo todavía joven, sacó un ojo a un hermano suyo, y ateniéndose al *a Roma por todo*, fue a la Ciudad Eterna para



pedir dispensa de la irregularidad; allí debió tomar el hábito, y pasando quizás algún tiempo en Bolonia (donde habla *el Cerratense* de un Fr. Raimundo de aquellos días), fue luego a estudiar a París, según costumbre de los dominicos que las Provincias preparaban para Maestros.

De estudiar en París, allí tuvo que conocer al Infante Don Felipe, hijo de Don Fernando III, que le educaba para la Iglesia, y la mandó a oír las lecciones del prodigio de los Maestros, Alberto Magno.

No será muy aventurado suponer que el Infante Don Felipe lo recomendase a su padre, siendo efectivo que, por ese o por otros informes, San Fernando le tuvo, a pesar de ser fraile, por hombre tan a propósito para los negocios de curia, que le nombró *Notario*.

Con este oficio, tan extraño en un religioso, le vemos entrar en Sevilla, y entramos, si vale la frase, en la posesión histórica del, (p. 394)/ hasta esa fecha, desconocido personaje, y, desde ella, popularísimo.

San Fernando sospecho que en las ausencias frequentísimas de Fray Domingo el Chico y de San Telmo, que eran bastante mal mandados para eso de sujetarse en Corte, debió confesarse con su Secretario, el Maestro Lozana, que últimamente fue el confesor ordinario del Santo y su inseparable confidente, como lo fue después del Rey Sabio.

Para que no se apartase de la Corte, después de hacerle Obispo de Segovia, fue nombrado gobernador de la nueva Archidiócesis, de Sevilla, para la que estaba nombrado Prelado el Infante Don Felipe, que no pudo recibir las Ordenes sagradas, como luego veremos, por un suceso chusco, que le llevó de los altares de la Iglesia a los altares de Himeneo, teniendo que enlazarse con la prometida de su hermano mayor. Entonces, su condiscípulo Fray Raimundo Lozana, gobernador eclesiástico de Sevilla, pasó a ser Arzobispo, renunciando la silla de su patria, Segovia.

Su amistad, lo mismo con el Rey Santo que con el Sabio, debió ser estrechísima. Entre todas las referencias de ella, preferimos, como síntesis indicadora, la de un papel del siglo XVI, existente en la catedral de Sevilla, que resume las noticias de sus Arzobispos, cuya copia legalizada publica Pineda:

«Don Fray Raimundo, Frayle dominico. Este fue confesor del Rey Don Fernando tercero, sacramentó al Rey santo y asistió a su óbito y muerte y dixo la misa funeral *de requiem* por él y sermonó y predicó. Este fue compadre del Rey Don Alonso décimo y padrino del Rey Don Sancho, su hijo; éste, siendo Arzobispo de Sevilla, hizo la institución de la Santa Iglesia de ella; éste bendijo a Santa. Ana, de Triana, y le otorgó muchos perdones cuando el Rey Don Alonso la fundó. Este Fray Ramón, en el prólogo de la *Fundación de la Iglesia de Sevilla*, comienza así: *Creator omnium summus Opifex*, etc.»

No puede darse nada más comprensivo de la obra de Fray Raí inundo como confesor de Fernando el Santo, amigo de Alfonso el Sabio, Prelado de Sevilla y escritor. A nosotros aquí sólo nos interesa lo primero.

Trasladémonos con la imaginación al lecho de muerte del conquistador de Andalucía. Sus postreros instantes fueron tan dignos del mayor de nuestros monarcas, que han sido objeto de las más patéticas descripciones. Nosotros preferimos los rústicos trazos de (p. 395)/ la *Crónica General de España*, atribuida a su hijo y hecha por su orden, ya que no fuera por su mano:

«E quando el rey vió que la dolença cresçia en pocos días e entendió que la hora del finar se le llegaba e que venía la vida duradera en el cielo, fizo venir a don Remondo e otros obispos e arçobispos que y eran e toda la crelecía, e quel traxesen el cuerpo de Dios e la cruz en que está la significación de nuestro señor Jesu Cristo. E quando le sentió venir dexóse caer de la cama abaxo: e teniendo los ojos sitios, tomó un pedaço de sogá e echóselá al cuello; e encrinóse fazia la cruz muy omildosamente e tómolá en las manos, comenzando a mentar cuántas penas sufriría nuestro Señor en ella por nos: besábale muchas veces, feriéndose en los pechos: culpándose de sus pecados e pidiendo a Dios perdón, creyendo e otorgando todas las creencias verdaderas de santa yglesía, rescibió el cuerpo de Dios de mano del dicho



don Remondo, arzobispo de Sevilla. De sí fizo tirar de sí los paños que vestía e fizo y llegar sus hijos todos en derredor, que fueron estos.....

«viendo que la vida sel acortaba, alzó los ojos al cielo e dixo: *señor: disteme reinos e honra e poder más que yo merecía; agora te lo entrego con aquel aprovechamiento que yo pude facer por la tu gracia; ofrécotelo con la mi alma: e demando perdón a mis pueblos e a quantos aquí son.* E mandó luego a los créligos rezar la letanía, e de sí muy simplemente dio el espíritu a Dios. Era jueves, a la noche treinta días del mes de mayo, quando andaba la Era de Cesar en mill e docientos e noventa, e el año de la nascencia del Señor en mill e docientos e cinquenta e dos años...

«Otrosí el Rey de Granada, su vasallo, quando la su muerte sopó, mandó facer grandes duelos en todo su reino...

«E allende el mar tenía ojo de paisar e conquerirlo de allá esa parte de la morisma. E así era, que ya mandaba muy apurado facer galeras e bajeles e guisar naves en Vizcaya...»

Las últimas líneas levantan la celada del guerrero más noble y más glorioso que ha tenido España y descubren la luz que en su frente brillaba. Poco le costaba al Rey Fernando adueñarse del reino de Granada y mucho halagaría esa conquista a su ardor de guerrero cristiano; pero el Rey de Granada es su aliado, es su amigo, y Fernando no falta por nada a la fe que pactó. Sus ojos chispeantes se dirigen al otro lado del Estrecho, y manda preparar inmensa flota para realizar lo que, no se sabe por qué, se llama *testamento de Isabel la Católica y no suyo: la conquista de* (p. 396)/ África. Tres siglos, por lo menos, hubiera adelantado la civilización del mundo y muchos más la de África, sumida aún en las tinieblas de la idolatría, de haber volado por ella la invencible espada de Fernando.

Reogándole una vez que aumentase los tributos, pues había multiplicado tanto las riquezas de la nación, replicó que temía más la maldición de cualquier pobrecilla cristiana que todos los escuadrones de los moros.

Las ofensas a su persona las perdonaba y olvidaba, pero con las ofensas a Dios y a sus súbditos era inflexible; él mismo llevaba la leña para quemar a los herejes contumaces (pues con los que no hacían propaganda no se metía la Iglesia), y en sus días, dice don Lucas de Tuy que en Castilla y León nadie osaba hacer agravio a otro.

Para socorrer pobres estaban siempre sus arcas abiertas y para levantar y dotar iglesias. Dícese pasaron de dos mil, entre ellas tan ilustres como la catedral de Toledo; las llamaba *alcázares* de su reino, y a los religiosos, *coros de escuadrones celestes* que alcanzaban de Dios las victorias de los terrestres.

Todas estas condiciones del rey *montuno* (así dicho por haber naido en unas montañas del reino de León) las contaría y las cantaría en su oración fúnebre el Obispo Remondo, su confesor, como las refieren en sus historias los Prelados Lucas de Tuy y Rodrigo de Telodo, y como las resumió en el epitafio el Rey Sabio, verosíblemente asesorado del confesor de su padre, que lo fue también suyo, y dice así:

«Aquí yace el Rey muy honrado Fernando, señor de Castilla e de Toledo, de León, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia e de Jaén, el que conquistó toda España, el más leal, el más verdadero, el más franco, el más esforzado, el más apuesto, el más granado, el sofrido, el más humildoso, el que más teme a Dios, el que quebrantó e destruyó todos sus enemigos, e conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España, e pasó en el postrimero día de mayo en la era de mil docientos e noventa y dos.»

Quizá parezca exceso suponer que a influjo de Raimundo Losada se atribuyan algunas cualidades de San Fernando. Baste, para su gloria, saber que le escogió para dirigir su conciencia quien la tenía tan pura.

Alfonso el Sabio, que le eligió para padrino de su hijo y sucesor Don Sancho, leemos que fue penitente suyo algún tiempo y que le (p. 397)/ dio el Arzobispado de Sevilla, su verdadera corte, con ocasión de uno de los hechos más chuscos de su desconcertado tiempo, si damos fe a Mariana y Zurita.



Se había casado Don Alfonso con una hija del Rey Don Jaime de Aragón, y no teniendo de ella descendencia, se resolvió a disolver el matrimonio, alegando el impedimento de impotencia de su esposa, y mandando a Noruega por la princesa Cristina, con quien prometió contraer matrimonio. Al llegar la Princesa a Castilla, se desmoronó el supuesto impedimento de la hija del Rey de Aragón, pues dio a luz un Infante. Grande fue el apuro del Rey Sabio, que ya no tenía más remedio que dejar compuesta y sin novio a la recién llegada Princesa. Resolvió, finalmente, que su hermano Felipe, elegido Arzobispo de Sevilla y todavía no ordenado de Sacerdote, en lugar de ordenarse renunciase el Arzobispado, y ofreciese su mano a la Princesa juntamente con la cuantiosa dote que el Rey les prometía. Así se hizo, como en una novela: el Arzobispo se convirtió en casado; la futura Reina, por no volver calabaceada, se animó a ser Princesa, y el Obispo de Segovia, Fr. Raimundo Lozana, condiscípulo del Príncipe Don Felipe, ocupó su puesto en la Sede hispalense. Y aunque pueda dudarse, y aun negarse, lo referente a Alfonso el Sabio, no puede negarse el cambio del Infante y el nombramiento, por este motivo, de Arzobispo de Sevilla recaído en la persona de su condiscípulo Fr. Raimundo *Lozana*. Aquí empieza ya su vida de Arzobispo, que después de lo dicho, aunque gloriosa en caridad y en letras, para el propósito de hoy nos interesa poco.

Alfonso X el Sabio.

FR. RAIMUNDO LOZANA.

FR. RODRIGO GONZÁLEZ DE LEÓN.

Aparte del tiempo que le confesase San Telmo, como algunos afirman (y eso tuvo que ser de Príncipe, pues falleció San Telmo antes de que ciñese la corona) y *Fr. Raimundo de Lozana*, su verdadero Penitenciario, Canciller de Castilla y Arzobispo de Santiago, fue *Fr. Rodrigo González de León*, que en la Orden tuvo oficio de Provincial en una fecha de la que no podemos decir aquí sino que los historiadores se dividen en multitud de pareceres. Lo propio (p. 398)/ ocurre con respecto a la atribución del manuscrito denominado *el Cerratense*, especie de Santoral existente en el Archivo de la Catedral de Segovia y en el de la Universidad Central, donde se encuentran peregrinas noticias acerca de Santo Domingo y su familia.

Sino fuera consigna la brevedad, imposible de salvar en la exposición de todos estos puntos, algo manifestaríamos de cada uno de ellos.

Doña Violante, esposa del Rey Sabio, amó mucho a la Orden de Santo Domingo, según puede verse en Medrano; el Rey Sabio levantó los conventos de Jerez de la Frontera y de Ciudad Rodrigo y el de Caleruega, patria del santo fundador, y ayudó a la fundación del de León, famoso por sus reliquias. ¿Se debería la ayuda prestada a este convento al influjo de Fr. Rodrigo González de León, natural u oriundo quizá de la ciudad, cuyo nombre llevaba? No había necesidad de dicha influencia: el Rey Sabio, en la carta al Concejo de Ciudad Rodrigo, dice que mira como propios los asuntos de los dominicos, y que tal quiere que ellos los consideren. A un dominico, Obispo de Ávila, el P. Ademaro, designó para tratar con el Papa Gregorio la designación que pretendía al Imperio romano, idea descabellada, como tantas otras, de aquel Rey, tan célebre por su saber como por sus descabellados proyectos de gobierno. Su confesor murió después que él en 1304.

En medio de su amistad con los dominicos estuvo a punto de un rompimiento serio con las monjas de Santo Domingo el Real, de Madrid. Su hija Berenguela se resolvió a ingresar en



aquella Comunidad, y entendiendo el Rey que lo hacía porque las monjas la habían sorbido el seso, se presentó en el convento echando fieros y pidió entrar a visitar la Superiora, que estaba enferma y no podía salir. Oyó tranquila la Priora las intemperancias del airado monarca, y comprendiendo que eran inútiles todas las explicaciones para hacerle entrar en razón, abrió un cajoncito y le entregó las cartas de la Infanta, en las que aparecía clara su insistencia y la morosidad de las monjas en admitirla. Confuso y sin palabra quedó el Rey Sabio con aquella revelación e irritada la Infanta con las monjas por habérsela hecho, tardando mucho en deponer el enojo, pero logrando el Rey se desbaratase el monjío. En cambio eligió aquel convento para ser enterrada en él. (p. 399)/

Sancho IV, Fernando IV y María de Molina.

FR. DOMINGO ROBLEDO

Sancho IV, el Bravo.--Mal hijo fue Don Sancho, aunque no fue mal Rey. Su mayor acierto fue el haberse casado con aquel espejo de soberanas discretas y caritativas que se llamó Doña María de Molina, muro de contención de todos los desórdenes en el reinado de su esposo, de su hijo y, en parte, del de su nieto, Alfonso el del Salado.

Heredó Don Sancho de su padre el afecto de los dominicos, confirmó los Privilegios dados y ayudó pecuniariamente al levantamiento de diferentes monasterios, empezando por el de Burgos.

Dona María de Molina, que en España no tiene más competidoras que Doña Berenguela e Isabel la Católica, era extremadamente afecta a la Orden de Santo Domingo. Los grandiosos monasterios de San Pablo, de Valladolid, San Ildefonso, de Toro, y Santo Domingo, de Benavente a ella se deben. Fundó las Huelgas, de Valladolid, para retirarse a morir; pero aun en su retiro, entre Comunidad que no era dominicana, con el hábito de Santo Domingo se mandó enterrar y allí dejó reliquias del Santo, que siempre llevaba consigo.

Yacen los restos de esta madre cariñosa, sabia gobernante y varonil mujer, en el centro de la iglesia de las Huelgas, de Valladolid, en un precioso mausoleo con la estatua yacente de la Reina que lleva pendiente de su ceñidor un Rosario con cuentas de piedra, nuevo testimonio de su entusiasmo por las obras dominicanas.

Viniendo, para terminar, a lo que pudiera ser muy bien principio de este artículo, debemos consignar que el confesor predilecto que sepamos, de Don Sancho, de Doña María y de Don Fernando, fue Fr. Domingo de Robledo, del cual escribe Fr. Juan López, al tratar de la fundación del convento de Jerez, lo que verá el lector curioso:

«En primer lugar tiene aquel gran religioso Fr. Domingo do Robledo, natural de la ciudad de Pamplona, el qual por sus grados letras, santidad, predicación y prudencia, fue confesor de la Reina Doña María, madre del Rey Don Fernando el Quarto. Tuvo tanta mano y pudo tanto la santidad deste gran religioso, y la fuerça que tenia em persuadir, que conpuso a Don Felipe Rey de Navarra (p. 400)/ y Francia, y a Doña Juana su muger con la Reyna Doña María, remitiéndose todos tres a lo que él hiziesse, junto con Don Alonso de Robledo, que decía de ser pariente, el qual a la sazón era Governador de Nauarra. Y en agradecimiento de muchas cosas y que en seruicio del Rey Don Fernando y su madre la Reina Doña María hizo este padre, confirmaron en diez de mayo año de mil y trezietos y uno, vn priuilegio que el Rey Don Sancho su padre había dado a la Orden, de que el Padre Maestro Fr. Hernando del Castillo haze mención, 2. 2. parte, cap. 5. Fue este Padre el primer Prior que esta casa tuvo. El cual después de haber asistido por la Provincia de España en el tercero capítulo general, que el



Maestro de la Orden Fr. Bernardo de Viziço celebrou en Besanzón año de mil trezientos y tres, donde mostró el gran zelo que tenía y conforme a el dispuso las cosas, y assi se mandaron y publicaron. Vna dellas fue: Que ningun Prior pudiesse dar licencia a los estudiantes para yr fuera, por ninguna ocasión, porque las tales licencias, estoruan la continuacion que el estudio requiere. Venido a este conuento, començó luego con gran cuydado la fabrica del. Tenía don de lágrimas en el pulpito, con tanto sentimiento de lo que dezia, que enterneçia los coraçones. Algunos días huuo que se baxó del pulpito por ser el alarido y lágrimas tantos, que no pudo pasear adelante. Assi con su predicación como con su exemplo y trato, lleuaua los ánimos de todos tras si, de manera que vn día le pidieron onze niños, hijos de vezinos el hábito, y se le dio día de la Anunciación, dando principio a sus pláticas con estas palabras: *sinite paruulos venire ad me* &c. Fue abstinentissimo, y guardaua el ayuno de los siete meses, con tanto rigor, como si fueran los de la Iglesia. Ayunaua a pan y agua los lunes, en beneficio de las ánimas del Purgatorio; los miércoles, por los que estauan en pecado mortal; viernes y sábados, por sí, y el viernes, no se desayunaba. Y si no era con grandissima necessidad no hablaua, y assi por señas respondía. Fue deuotissimo de Nuestra Señora de la Consolación, púsola en el altar mayor, y cubriola de velos: de manera, que quando se descubria siempre quedaba uno puesto. Con lo qual creció la deuoción a la Santa imagen. Era estylo suyo despues de Maytines yrse a su Altar, y descubrirla, y unas vezes en pie, otras postrado, otras de rodillas, dezia mil ternuras y regalos, ya a la madre, ya al niño, y quando acabaua sus soliloquios y oración, llegaua y besaua los pies del niño y la mano yzquierda de la madre. Estos eran los santos ejercicios el tiempo que fue prior, y acabado mi oficio, quiso quedarse aquí a (p. 401)/ morir, por no perder la vista en muerte, a la que hauía seruido en vida. Llegó el vltimo en que Dios le lleuó, y auiendo recibido los Santísimos Sacramentos, pidió al Prior que le enterrassen junto al Altar de Nuestra Señora, y assi se hizo. Espiró diziendo aquellas palabras: *María, mater gratiae* &c. La memoria de lo que se ha dicho se halló en vn libro escrito de mano, el qual vino a poder del que escriuió esta historia».

Alfonso XI el del Salado.

FR. JUAN DE ENTREGA.

FR. JUAN F. DE AVLANCOS.

FR. ALONSO DE ZAMORA.

Alfonso XI.—Insigne guerrero, buen Rey (perdonándole algunas crueldades), fue mal esposo y escandalizó el Reino por sus largos y públicos amores con Doña Leonor de Guzmán.

Había nacido en Salamanca, en una casa contigua al Monasterio de los dominicos y más tarde incorporada a él; había sido bautizado por un dominico y levantó en beneficio de la Orden la Iglesia nueva de Santo Domingo el Real de Madrid, y ayudó a la fundación de las dominicas de Segovia.

Era hombre religioso, y a pesar de haber sido amonestado del Papa por su vida desarreglada, tuvo gran veneración a la Silla apostólica y envió a Aviñón la más solemne ofrenda con motivo de la victoria del Salado.

En un temperamento como el suyo, el papel del confesor tenía que ser muy delicado y la mayor parte de las veces imposible, pues las enmiendas en orden a un punto tan capital, como era la fidelidad conyugal, no eran muy duraderas.

El P. Juan Ribas, en la vida de San Álvaro (lib. III, cap. X IV) nos dice lo poco que sabemos acerca de los confesores dominicos;

«Tuvo Alfonso XI, dice, por confesores a *Fr. Juan de Entrega* que le asistió en la memorable batalla del Salado, y a *Fr. Juan Fernández de Aviancos.* »



El P. Navamuel, en la obra que escribió sobre la *Cueva de Sto. Domingo de Segovia*, nos da noticia de otro confesor por estas palabras: «También debe hacer esta introducción memoria de los señores Reyes Don Alfonso el décimo conocido por el renombre del Sabio, (p. 402)/ y del undécimo, de quien fue confesor Don Fr. Gil de Ávila, Prior de Santa Cruz, hacia el año de 1354, de quien tenemos en nuestro archivo instrumentos auténticos para persuadirnos que este Padre era hijo del mismo convento y natural de Segovia y de familia de no poca distinción de ella; su casa está hoy en el mayorazgo de los Villalvas y de la que se hace mención en uno de dichos instrumentos; compró este Padre, para este su convento, hacienda en la aldea de Nieva y creemos que lo podría hacer a la sombra, y con la mano que le daba el Rey.

«Este Padre llama *Don Fray Gil el Becerro* antiguo de Santa Cruz, más no nos dice qué dignidad tuvo, sólo sí que fue confesor del Rey Don Alfonso el X, a quien llamo yo el XI.»

Fr. Alfonso de Zamora.—Este Padre es señalado como profesor de Alfonso XI en sus primeros años, y aunque la enseñanza no implique necesariamente el confesonario, cuando la enseñanza es de un religioso, ordenada a un niño, cuya abuela y verdadera tutora era modelo de piedad y religiosidad, lo natural es creer que Fray Alfonso de Zamora ejercitase ambos oficios en la niñez del Príncipe.

El Fr. Alonso, andando el tiempo, fue Obispo de Sigüenza y obtuvo de su antiguo discípulo grandes mercedes para su iglesia.

Pedro I.

FR. PEDRO LÓPEZ DE AGUIAR.

FR. PEDRO ORTIZ.

Más delicado que el oficio de confesor de Don Alfonso XI debió ser el de su hijo Don Pedro, que heredó de su padre, aumentados en sumo grado, el valor, la crueldad y la liviandad de costumbres.

Tales fueron, que su confesor el *P. López de Aguiar* tuvo que abandonarle, según la siguiente nota del Placentino: «Frater Petrus López de Aguiar Petri primi Castellae Regis Confessarius, circa an. 1356, Episcopusque Lucensis in Regno Galliciae, quo, edicto Rege, suis consiliis non obtemperante, secessit.»

Don Diego Ortiz de Zúñiga nos demuestra la existencia de otro dominico confesor de Don Pedro, al copiar una de las lápidas sepulcrales de San Pablo de Sevilla, que dice así: «Esta sepultura es de *Fr. Pedro Ortiz*, confesor que fue del Rey Don Pedro.» (p. 403)/

No tengo noticia de fundación alguna dominicana llevada a cabo por el Rey Don Pedro. A Santo Domingo el Real, cuya iglesia había levantado su padre, vinieron a parar sus restos, maltratados, y allí se les levantó hermoso mausoleo con estatua, que es ahora una de las joyas del Museo Arqueológico, siendo Priora del Monasterio Doña Constanza de Castilla, nieta de dicho Rey. Los restos del monarca, al ser derruida la iglesia de Santo Domingo el Real, mandó Alfonso XII trasladarlos a la catedral de Sevilla.

La Iglesia de Santo Domingo el Real fue el mausoleo de la familia de los *Castilla*, destronada por los bastardos de *Trastámara*.



Enrique II.

FR. JUAN ESBARROYA.

Enrique II. —Fue Enrique II el Bastardo, el de Trastamara, el de las Mercedes, amigo de repartirlas a todo el mundo.

Cual si buscase amigos por todas las esquinas para deshacer el ambiente formado alrededor de su persona, prodigaba dádivas y mercedes, que luego dificultaron el gobierno de sus sucesores.

Para los dominicos, hasta en eso del confesor real, se mostró espléndido, y aun parece que otorgó más de lo que podía. Don Pedro López de Ayala, en la Crónica del Rey Don Enrique, escribe; «Aunque siendo Conde de Trastamara tuvo confesores del Orden de los Menores, luego que fue Rey de Castilla y de León, le tuvo del Orden de Predicadores, siguiendo a sus antepasados.»

Méndez Silva, en su *Catálogo Real*, agrega una circunstancia notabilísima: «También estableció, escribe, que los confesores de sus descendientes Reyes de Castilla fuesen de la Orden de Santo Domingo. Por ser Doña Leonor de Guzmán, madre del Rey, de la antigua casa del esclarecido fundador, hasta hoy (1656) observado.»

Fr. Juan Esbarroya se llamaba el confesor de la Orden que escogió el hijo de Doña Leonor de Guzmán. Era este religioso, de distinguida familia cordobesa, de la parcialidad de Trastamara en sus luchas con el Rey Don Pedro. Don Enrique concedió a los Esbarroya mercedes que Fr. Juan utilizó para su convento de Córdoba. A la muerte de Don Enrique, su hijo el Rey Don Juan I, queriendo recompensar los servicios que el P. Esbarroya había prestado a su padre, que tan satisfecho había quedado de los dominicos (p. 404)/ en este ministerio, le nombró Obispo, sin que sepamos más de este ilustre religioso, que tan bien acreditó las dotes de penitenciario, que obtuvo, en cierto modo, la exclusiva del real confesonario para los frailes de su religión.

También debemos consignar, como argumento de la devoción de Enrique II a la Orden, que se mandó enterrar amortajado con hábito de dominico.

Juan I.

FR. FERNANDO DE ILLESCAS.

FR. MIGUEL.

Juan I. — El confesor del nobilísimo monarca Don Juan I, llamado *Fr. Fernando de Illescas*, sale del plano de la vida privada que caracteriza a los confesores anteriores, e interviene, con gloria, en los sucesos públicos del Reino. A él se atribuye la real decisión de empezar a contar por los años de Cristo, dejando el sistema de eras españolas, que nos aislaba del mundo, y que en las Cortes de Segovia de 1383 quedó abolido para siempre.

En otro asunto no menos importante intervino, que fue en la paz con el Rey de Portugal, de la que tan necesitada estaba Castilla, y que el P. Illescas negoció con buen éxito, comprometiéndose los soberanos a devolverse mutuamente las plazas conquistadas,

A su esposa Doña Leonor la confesó otro dominico llamado *Fray Miguel*, del que no tenemos noticias especiales. Fue esta señora madre de Don Enrique III de Castilla y del Infante Don Fernando, llamado el de Antequera, que reinó gloriosamente en Aragón, ambos afectos a la Orden de Santo Domingo. Ella tuvo fama de madre de los dominicos.

El P. Illescas todavía aparece gran demente considerado en el reinado siguiente, pues le vemos



de albacea del Rey Don Enrique III. (p. 405)/

Enrique III.

FRAY JUAN ENRÍQUEZ.

FRAY ALONSO DE CUSANZA.

FRAY JUAN MORALES.

FRAY GARCÍA DE CASTRONUÑO.

Juan Enríquez es señalado como el primer dominico confesor del Rey. El segundo, *Fr. Alonso de Cusanza*, que el Placentino llama fr. Álvaro, gallego, Prior de Ribadavia y Provincial de España. El P. Juan Ribas nos dice que atendió al Rey «hasta el año de 1410, en que fue nombrado Obispo de Salamanca, y lo era los dos años siguientes, en los cuales predicó en dicha ciudad el glorioso San Vicente Ferrer y obró aquellos dos estupendos milagros, singular admiración de todos los siglos: el de la conversión de gran número de hebreos juntos en su sinagoga, mediante la señal de Santa Cruz, el año de 1411, y el de la resurrección de una mujer, en confirmación de estar su persona representada en aquel ángel del Apocalipsis que anunciaba el juicio final, el de 1412. Y de un Memorial antiguo que se guarda en el convento de San Esteban, como el Maestro Gil González Dávila refiere, consta que este esclarecido varón era Obispo de Salamanca el año de 1415, y lo fue hasta el de 1425, en que fue nombrado Obispo de León, donde, habiendo gobernado su Iglesia como Prelado Apostólico, y que mereció ver y comunicar a San Vicente por espacio de quince años, pasó a mejor vida el de 1440. He referido esto, porque no adivino con qué motivo le hace Fontana Obispo de Orense». También le hace Obispo de Orense el P. Justo Cuervo en el último Apéndice de la obra *Historiadores de San Esteban de Salamanca*.

Don Enrique III, en la última época de su vida, dominados los orgullosos magnates y en paz con todo el mundo, se dio a enviar embajadas a los príncipes extranjeros. La más famosa fue la enviada a Tamerlán, de la que fue embajador el dominico *Fr. Alonso de Páez*.

Prenda de la paz entre España e Inglaterra en los tiempos del Rey Don Juan I fue la infantita inglesa Dona Catalina, prometida primero y luego esposa del heredero de Castilla, Don Enrique III y gobernadora del Reino en la menor edad de su hijo, Don Juan el II. (p.406)/.

De esta señora guardan grato recuerdo las crónicas dominicanas. Fue su confesor *Fr. Juan Morales*, Obispo de Badajoz desde el año de 1215, y hombre de larga historia en el Concilio de Constanza, donde figuró como uno de los embajadores de Castilla, siendo de los pocos que, sin ser Cardenales, intervinieron en la elección de Martino V.

Fr. García de Castronuño, hijo del convento de Toro y más tarde Obispo de Coria, confesó muchas veces a la Reina gobernadora.



Juan II

*FRAY LUIS DE VALLADOLID.
SAN ALVARO DE CÓRDOBA.
FRAY JUAN DE VILLALÓN.*

Cusanza y Morales dirigieron los primeros pasos en la vida espiritual del hijo de Doña Catalina de Inglaterra. Mas luego se encargaron de dirigirle dos egregios varones, cuya historia sería muy larga de contar: *Fray Luis de Valladolid* y *Fray Álvaro de Córdoba*, llamado vulgarmente *San Álvaro*. El primero representa la ciencia española del siglo XV fuera de España y el segundo es espejo de santidad dentro de la Península.

Fr. Luis, como joven despejado, fue enviado por los dominicos a la Universidad de París, y allí estudió, se graduó y se acreditó de manera, que en 1412 se le consideró digno de suceder al gran Capreolo en la enseñanza. Llamado a España con el cargo de confesor del joven Rey Don Juan, no fue mucho el tiempo que entonces estuvo a su lado; en 1417 le vemos llegar al Concilio de Constanza unido a la embajada española y con el título de legado y orador del Rey de Castilla. Intervino con lucimiento extraordinario en los actos del Concilio. Tiene gracia uno de los arranques que se le atribuyen. Leyendo Don Pedro de Grado, uno de los embajadores de Castilla, en la sesión 35 del Concilio, los documentos de la corona de Castilla, en castellano, como iban, se levantó un rumor de disgusto y desaprobación entre los Padres, cual si se acusara a los castellanos de ineptos para redactar aquellos instrumentos en la lengua oficial. Molestado Fray Luis de Valladolid, subió rápido a la tribuna, al terminar Don Pedro su lectura, y la hizo de repente en latín con verdadero alarde de elegancia, que (p. 407)/ fue en el Concilio celebrado como un acto de pundonor y orgullo castellano.

Vuelto a Castilla, a sus ruegos, levantó el Rey el convento de Tordesillas, y quiso Don Juan que fuese Fray Luis perpetuo Prelado. Escribió doctamente de materias históricas y filosófico-teológicas, suele citársele en las controversias para depurar los escritos auténticos de Santo Tomás de Aquino, cuyas obras enumera en su *Brevis historia conventus Parisiensis Fratrum Praedicatorum*, publicada poco ha por Marténe en el tomo VI de la *Amplissima Colectio*. Pasa por uno de los profesores de la Universidad naciente de Valladolid, si bien nosotros no hemos hallado demostración de tal aserto.

En el archivo universitario de Madrid figura con el número 136 la obra *Mare historiarum Magistri Joannis de Columna, Ord. Praed.* y en la primera hoja se lee: «Ludovicus de Valleoleti emit hunc librum... in civitate Avenionensi anno Domini CCCC°XVIII cum rediret de Concilio.» Sería curioso saber qué más libros compró en el Extranjero para traerlos a España.

Bien decía en la corte del literato príncipe un profesor tan docto y tan aficionado a hacerse con libros y a escribirlos.

Al salir para el Concilio el confesor del Rey, indicó como la persona más a propósito para sucederle al santísimo religioso Fr. *Álvaro de Córdoba*, que tuvo este oficio con su madre también, hasta que falleció, y con el Rey, hasta el año de 1422, en que logró retirarse a las sierras de Córdoba, su patria, con intento de fundar allí, como lo hizo, el religioso convento de *Scala Celi*, inmortalizado por San Álvaro, primero, y luego por Fr. Luis de Granada, que escribió en él una de las obras más encantadoras: *La Oración y Meditación*.

San Álvaro creyó encontrar un parecido grande entre aquellos parajes y los de la pasión del Señor que él había visitado, y erigió allí el celeberrimo *Calvario* que dio lugar a tantos otros.



De la vida de virtud y milagros que llevó el siervo de Dios en aquellas alturas, donde todavía no hay tesoro ni revuelta que no, vayan ligados a algún episodio admirable de su vida, no hemos de decir nada. Ocioso será igualmente encarecer la parte que tomaría en la formación espiritual de Don Juan II, Rey bueno, simpático, de una hermosura exagerada, caballeroso como pocos, aunque débil de carácter hasta lo inverosímil.

San Alvaro había sido confesor de la Reina madre, antes de serlo (p. 408)/ del Rey; fue muy amigo de Don Fernando el de Antequera y de San Vicente Ferrer; enemigo de Prelacias y honores, con que le brindaron los Reyes y siempre renunció.

Casó Don Juan II de Castilla con la Princesa Doña María, hija de su tío Don Fernando el de Antequera, el año de 1418. Dos años después figura como confesor de la Reina, y más tarde del Rey, el dominico *Fr. Juan de Villalón*. El Monopolitano le hace también confesor anteriormente de la Reina madre Doña Catalina, y nos dice que fue Prior de San Pablo de Valladolid.

Enrique IV

FR. LOPE de BARRIENTOS,
FR. RODRIGO DE VALENCIA.

Si los discípulos fuesen cual los maestros, eminente hubiera salido Enrique IV, para el que su padre fue a buscar a Salamanca el famoso profesor de Prima, *Lope Barrientos*, tan conocido como escritor, como Prelado y como político. Fue uno de los entusiastas ensalzadores y ensalzados del gran Maestro Don Alvaro de Luna, fue fundador del convento de la Peña de Francia, del hospital de San Antón de Medina del Campo, defensor de Cuenca, Canciller Mayor de Castilla y cuanto se puede ser en este mundo.

Todos dicen que fue maestro del Príncipe y algunos le llaman confesor. Era Fr. Lope de carácter entero, y el Príncipe díscolo, y no de mucho honor, por lo cual los encuentros entre ambos no eran raros. En cierta ocasión, en un consejo, el viejo profesor, viendo al joven Príncipe cerrado en sus ruines propósitos, le dijo estas palabras proféticas: «*Desde ahora le certifico que será el más abatido Rey que ha tenido España y que se arrepentirá cuando no tenga remedio.*»

El confesor de Don Enrique en sus primeros años, y aun algunos después de ceñir la corona de Rey, fue *Fr. Rodrigo de Valencia*, célebre, más que por esto, por haber sido fundador del convento de Portaceli de Sevilla, donde las observancias monásticas alcanzaron un género de estrechez rigurosísima.

No sabemos el tiempo que estuvo de confesor del Rey. Seguramente que un hombre tan amigo del retiro abreviaría los días de vivir con un Príncipe que antes que nada era inconstante e incapaz (p. 409)/ de gobierno y que obraba como si se propusiera prescindir de las personas de crédito y acreditar a las inútiles. La raza de los Trastamaras ofrecía en su línea masculina señales evidentes de degeneración. La Providencia quiso que en la línea femenina se salvase la sangre y la suerte de España.



Reyes Católicos

*FRAY MATEO DE JEREZ.
FRAY JUAN CARRASCO.
FRAY ALONSO DE BURGOS.
FRAY TOMÁS TORQUEMADA.
FRAY DIEGO DE DEZA.
FRAY TOMÁS MATIENZO.
FRAY PEDRO DE AMPUDIA.
FRAY ANDRÉS DE MIRANDA.*

Isabel la Católica. — Siendo Princesa de Castilla, antes de unirse en matrimonio a D. Fernando de Aragón, tuvo por confesores los Padres *Mateo de Jerez* y *Juan Carrasco*, dominicos, de los cuales no hay en la Historia grandes hechos que recordar; pero que si contribuyeron a formar el corazón nobilísimo de Isabel la Católica, les es deudora la Patria de su más aprovechado tesoro.

Reinando ya en Castilla, en unión de su esposo, tuvieron tres confesores dominicos que suenan mucho en la historia del Reino: Fray Alfonso de Burgos, Fr. Tomás Torquemada y Fr. Diego Deza.

Fray Alfonso o Alonso de Burgos fue Obispo de Palencia y hombre de gran influencia en la Corte de Castilla, donde se le conocía por Fr. Mortero y se le aludía en unos versos, atribuyéndole, juntamente con el Gran Cardenal y Cárdenas, *traer la corte al retortero*. Su obra inmortal fue el *Colegio de San Gregorio de Valladolid*, perla de los Colegios de Castilla por su reglamento, base de los mejores, por los grandes sujetos que formó y por ser una joya lindísima del arte nacional, fundación capaz de honrar al más generoso y discreto soberano.

De *Fr. Tomás Torquemada*, Inquisidor general de estos Reinos y por eso odiado de todos los tontos que se empeñan en ver en un hombre sólo lo que era la médula de toda la Nación, singularmente (p. 410)/ la de los personajes más esclarecidos de ella, de Fr. Tomás Torquemada, que dirigió la delicadísima conciencia de Isabel, conservamos una pequeña biografía en Fr. Juan de la Cruz, que hace a nuestro propósito, pues nos le presenta como confesor y amigo de los Reyes, más bien que como celador de la fe contra los judaizantes, que simulándola, por una parte, con nombre de cristianos, se dedicaban a corromperla y pervertir los fieles. He aquí el bosquejo del viejo *coronista*, que anduvo cerca de conocerle, aunque escribió medio siglo después de su muerte:

«En este tiempo el Rey y la Reina se confesaban con el reverendo padre digno de perpetua memoria Fray Tomas de Torquemada hijo del convento de Piedrahita y Prior del monasterio de Santa Cruz de Segovia: del cual es justo hacer extensa relación. A este padre tomo la Reina por su confesor (puesto que mas particularmente era aficionada a la orden de San Francisco) porque fue informada de su prudencia, rectitud y santidad, y hallando después el fruto de aquel árbol que era hermoso y suave para comer, diolé a su marido con mas fiel y verdadero amor que Eva a Adan la manzana vedada. Digo que persuadió al Rey que también él le tomase por su confesor y así lo hizo. De donde juntamente confesaba ambos príncipes. El cual oficio con cuanto celo y fidelidad y autoridad administró si se viese decir requería largo tratado: o por decir verdad, fuera menester que los pasados no vieran sido negligentes en dejar memoria de las virtudes y hazañas deste santo varón, así en este cargo como en el que tuvo



después: solamente dire algunas cosas que sé por cierta relación. Tan fielmente y según Dios hacía este oficio de confesor, que osó decir a ambos Reyes cuando por ventura el uno parecía que celaba el amor del otro, para hazer cierta cosa por su respecto, que a el, no parecía justa: *yo os amo a ambos mas que uno a otro os amais, porque os amo espiritualmente y para vuestra perpetua bienaventurança*. La mesma authoridad y libertad mostró en otras palabras, que dixo a la Reyna. A la qual persuadía que mandase despachar cierto negocio de justicia, porque se haría agravio a la parte en dilatarle: y la Reyna respondió que lo mandarla ver luego que Dios la alumbrase (porque estaba a la sazón en días de parir); el confesor le dixo: *Antes, señora, por eso, le mandad luego despachar por que Dios os alumbrare, y si no lo hazeis, no os alumbrará Dios*. Luego la Reyna, no enojada, sino antes reuerenciando su dicho, y temiendo el espíritu con que su confessor hablaua, mandó veer y (p. 411)/ determinar el negocio. Semejante acatamiento y obediencia le tuuo otra vez la Reyna, quando en un tiempo mandaba hazer ciertas fiestas: para las quales sabiendo el confessor que se trabajaua en hazer tabladros en día de fiesta de la Iglesia, embió a dezir a la Reyna con vn su privado (por ventura estaría él impedido) encargándole que se lo dixese por sus propias palabras. *Si le parecía bien que para sus locuras se quebrasse el mandamiento de la Iglesia?* I luego la Reyna mandó que no se hiziese mas en día de holgar. Donde considere el lector qual es mas de estimar: la magnanimidad del confesor o la humildad del Príncipe: la qual no parece que fue menor que la que tuuo el Emperador Theodosio con San Ambrosio Obispo de Milán, quando le mandó apartarse del altar fuera de la rexa, mientras se celebraba el sancto sacrificio: y el Cristianísimo Príncipe luego obedeció. Finalmente tanta era la authoridad que tenia con los Príncipes y la santa osadía con que los hablaba lo que convenia, que como eran hombres y sentires despues de algunos años que con él se confesaron, desseaban apartarle de si. Pero conociendo su sanctidad y el valor de su persona, no le querian embiar de su corte sino para alguna principal dignidad, conforme a su merecimiento. Por lo qual le daban el Arzobispado de Sevilla que a esta sazón estava vacante, y así le significaban que le darían el de Toledo quando vacase. Pero él amó tanto su orden, que ni entonces ni por toda su vida quiso otro título ni otro renombre, sino *Prior de Santa Cruz*, segun todos le llamaban en su tiempo, y creo se llamará mientras durare su memoria. Como tampoco nunca quiso recibir grado escolastico de Magisterio, dado que por sus letras le merecia, porque era muy docto mas perseveró por toda su vida presentado para Maestro.

En este tiempo sucedió la necesidad que diximos, de dar más calor y fortaleza a la Sancta Inquisición que hasta allí tenía. Para lo qual era menester una persona de grande corazón humano junto con espíritu divino para que con lo primero tuuiese rigor y constancia en la execución de tal officio, y con lo segundo mereciese tener lumbré de Dios en el entendimiento y justicia en la voluntad, con que procurase principalmente la gloria de Dios y bien de la religion cristiana. I entendiendo los Principes por larga experiencia que ambas estas partes concurrían en la persona de su confesor fray Tomas de Torquemada, determinaron encargarle el «officio de Supremo Inquisidor en sus Reynos. Queda una coman opinion y voz publica que administró su offleio con grande rectitud, con feruiente (p. 412)/ zelo con maravillosa industria, con infatigable diligencia.

«De lo qual en particular diré una o dos cosas que tengo por relacion fidedigna. Comunmente se dize como cosa cierta y sabida de todos los de aquel tiempo que sabiendo el varon de Dios que algunas personas que por ventura eran culpadas y acusadas de heregias, prometían a los Reyes grande suma de dinero, por librar sus personas y honra; y temiendo el varon de Dios que por ventura los Reyes por las grandes necesidades que en el Reyno tenían de dinero condescenderían al ruego de aquellos hombres o de sus favorecedores que se lo



suplicaban, fue a su palacio llevando una imagen de Christo crucificado debaxo de su capa, y díxoles: *Señores; esto he sabido. Aquí os traigo a Jesu Christo a quien Judas vendió por treinta dineros y le entregó a sus perseguidores: si os parece bien uendedle uosotros por mas precio, y entregadle a sus enemigos, que yo me descargo deste officio: vosotros dareis a Dios cuenta de vuestro contrato.* I diciendo esto, púsoles delante el Crucifijo y saliose fuera.

«Otra vez procedia, entre otros, contra una persona principal que era acusada del mesmo crimen: la qual estaba ausente de Castilla en el Reyno de Nápoles, donde era bien querido y favorecido del Rey don Fernando que entonces reinaba, con cuyo favor alcançó del Papa un breve para asentarle de la jurisdiccion del Inquisidor mayor de Castilla; y el dicho Rey de Nápoles mandó al Embajador que tenía en la corte de los Reyes Catolicos que notificase el breve al Prior de Santa Cruz, y así lo hizo. El santo varon le oyó y le reverenció como a letras del Vicario de Cristo. Pero quando a la execucion dixo que suplicaba del para informar mejor al Papa de aquel negocio. El embajador espantose desta respuesta y agraviose mucho porque no hazla llanamente lo que desseaba y le rogaba el Rey su amo. Al qual dixo el varón de Dios. *Por cierto mas razón tengo yo de escandalizarme y maravillarme del Rey de Nápoles, porque favorece al hereje; y decidle que por este y otros sus semejantes que consiente en su tierra, morirá sin sucesor de su Reino*

En la qual respuesta, allende de su constante zelo es mucho de mirar que lo que dixo pareció palabra de profeta. Como quier que en la verdad aunque aquel Rey tuvo hijo pero no le sucedió, porque antes que muriese perdió el reyno, y su hijo fue traído a Castilla donde viuió y murió con solo titulo de Duque de Calabría: al qual todos conocimos, que murió Visorey del Reyno de Valencia. I a la verdad, por otros mes dichos y hechos se creía del varón de (p. 413)/ Dios que temía espíritu de profecía. A lo menos hacía credito la santidad de su vida, especialmente su humildad y desprecio de todas las cosas temporales. Porque demás de aquellas dignidades que los Reyes le ofrecieron y él tan liberalmente renunció, ¿quién duda que quien tanto valía con los Reyes pudiera, si quisiera, ser honrado y rico por otras muchas vías?

«Tal era el vigor y fortaleza de su espíritu, pero su cuerpo era flaco y enfermo, mayormente a la vejez, quando juntamente le cargó la gota que mucho le fatigaba y le quitó las fuerzas paro poder entender en los negocios de su officio. Por lo qual le dexó dos años antes que falleciese. Renunciado pues el officio, el bendito padre se recogió a su convento de Santo Thomas de Ávila, donde vivió aquellos dos años con grande humildad y paciencia con lo dolores de su enfermedad. Pero ni por su retiramiento perdió la authoridad que con la Reyna tenía, ni por su dolencia. De donde yendo los Reyes Catolicos una vez a cierta parte, y pasando junto a la ciudad de Ávila sin entrar dentro, el varón de Dios embió a decir a la Reina con un familiar amigo y grande privado della por qué, pasando por ally, no le habian visto. *Bien dicen que a mueratos y a y dos...* Los Reyes a la vuelta entraron en Avila y se aposentaron en su monasterio, y estuvieron grande pieça hablando con él en su celda. Donde con gran autoridad y amenazas de castigos Dios les avisó de algunas maldades que en su corte y reino se hacían: y especialmente les dixo que sabía cierto q. tenían en su Consejo tres hombres de quien mucho se fiaban, pero se engañaba porque ostruian el Reyno. Oyolo el Rey y la Reyna, según se dio con lágrimas en sus ojos y luego hicieron dello pesquisa y hallare ser así, como *su padre*, que así le llamaban, los hauía auisado, despidieron tres de su consejo, a quien antes tenían en mucho precio.

«Finalmente el varon de Dios, después de su religiosa vida y de fervoroso y constantísimo zelo, despues de tantas obras en servicio y aumento de la religión cristiana, y despues de grande paciencia en su larga y penosa enfermedad, recibidos devotamente los Santos Sacramentos murió en el mesmo convento, y allí fue sepultado en el Capitulo en assaz



humilde sepultura en el año del Señor, de mil y quatro cientos noventa y ocho por el mes de Hebrero, día de Sancta Eufemia.»

Fr. Diego de Deza, profesor de Prima de la Universidad de Salamanca, de donde lo sacó Doña Isabel para profesor de su hijo el (p. 414)/ Príncipe Don Juan, como su padre había sacado a Barrientos para profesor de su hermano, tiene como Torquemada, como Cisneros, como Pedro Arbués y como tantos otros menguados ingenios de aquel tiempo (?) tiene, digo, sobre sí la fea mancha de combatir la perfidia judaica, manantial de venturas desde el Calvario acá, donde quiera que fije su planta. Esto no obstante, formó el corazón nobilísimo del Príncipe Don Juan, dirigió la conciencia de los Reyes Católicos, fue testamentario de la gran Reina y protector de Colón tan decidido en su época de postración, que Colón mismo afirma que «*él fue causa de que sus Altezas hobiesen las Indias.*»

Fundó el Colegio de Santo Tomás de Sevilla, que vino a ser en Andalucía lo que el de San Gregorio en Castilla. Murió electo Arzobispo de Toledo.

Fr. Tomás Matienzo fue el último confesor de Fernando el Católico y, a la vez, testamentario suyo. Reinaba entre ellos tan grande intimidad, que siendo el P. Matienzo Prior de Santa Cruz de Segovia, pasó el Rey en su compañía diez y nueve días, viviendo en el convento. Eran tantas las obras que costeaban en él los Reyes, que en una ocasión trataron de estorbarlas, y dijo la Reina: «*No seáis bobos, que no ha de haber otros Reyes que os quieran tanto.*»

El P. Matienzo acompañó a bien morir al Rey Católico.

Fr. Pedro de Ampudia. — *Fr. Pedro de Ampudia* o *Fr. Pascual*, como otros quieren, del convento de San Pablo de Palencia, fue profesor de la Infanta Isabel, futura Reina de Portugal. El Placentino en su *Concertatio* (Scriptores, Lit. P., pág. 407) da noticias de este docto religioso.

Fr. Andrés de Miranda. — Este Padre hizo con Doña Juana la Loca, siendo niña, el mismo oficio que el P. Ampudia con Doña Isabel y el P. Deza con el Príncipe Don Juan. También parece que se dedicaba, a la vez, a la educación de la Infanta Doña Catalina, de manera que fue a un tiempo maestro de las futuras Reinas de España e Inglaterra. Era del convento de Burgos, fecunda madre de hombres ilustres.

Doña Juana la Loca y Don Felipe el Hermoso.

FR. FRANCISCO DE INSULIS.

A Doña Juana la confesó, en vida de su padre, *el P. Matienzo*, de quien acabamos de dar noticias. (p. 415)/

El Placentino señala al *P. Juan de Flandes*, hijo del convento de Valladolid como confesor de ambos conyuges, Juana y Felipe, sin darnos más noticias sobre el particular.

Fr. Francisco de Insulis. — De este Padre hallamos la siguiente indicación en la obra *Milagros del Rosario*, del P. Alonso Fernández (que es el mismo Placentino), publicada en 1620: «Para lo cual me he valido de los escritos del santo Fr. Alano de Rupe con los milagros de su tiempo y del *P. Mro. Fray Miguel Francisco de Insulis*, confesor que fue del Rey de España Felipe I Conde de Flandes y Obispo Salubriense (sic) en lengua latina, estampados 140 años ha, los cuales se hallarán en la Librería del Arzobispo de Toledo, Don García de Loaisa».

En el P. Echard se encuentra larga biografía de este religioso. Como no fue español ni



vivió en España, no añadimos una palabra más.

En 1530, Dota Juana la Loca, gozando de pasajera lucidez, trataba de confesión con el Provincial de los Dominicos (*Baltasar de Saavedra*) y con el que acaba de serlo (*Diego de Pineda*), según consta con una carta del Marqués de Denia que se encuentra en el archivo de Simancas y cita Don Fermín Caballero en la vida de Melchor Cano.

Carlos V Emperador.

FR. JUAN HURTADO,

FR. GARCÍA DE LOAISA.

FR. DIEGO DE SAN PEDRO.

FR. PEDRO DE SOTO.

FR. DOMINGO SOTO.

FR. JUAN MANUEL.

Los confesores dominicos de Carlos V merecen un libro cada uno, por ser todos de relevantes méritos: Juan Hurtado, García de Loaisa, Diego de San Pedro, Domingo Soto y Pedro de Soto.

Con la vida del *P. Juan Hurtado* se podía formar la más extraordinaria de las novelas. Había sido brillante guerrero en la conquista de Granada y obtuvo en el reparto lindas fincas. Desengañado del mundo, un día entregó sus bienes a los pobres, y vestido de su mejor librea, y, montando su más brioso alazán, se presentó a (p. 416)/ las puertas de un convento de dominicos a pedir el humilde sayal, que le fue concedido y llevó hasta la muerte.

Carlos V, que llevaba bajo la cota malla de guerrero un corazón de asceta, sentía atracción por aquel paladín transformado en fraile y le eligió su confesor y confidente. Pero el dominador de los moros no estaba para ser dominado por ningún poder de la tierra. Al levantarse las Comunidades castellanas, se puso de su lado, hasta, que vio que no reparaban en medios, haciéndoles entonces rostro con exposición de su vida.

El Emperador le escribió nombrándole Arzobispo de Granada, y el *P. Hurtado* le vino a contestar en estos términos: «Señor, no entiendo qué podrá ganar V. M. con perder un amigo. Porque si insiste en la designación, yo dejaré de serlo y le contestaré no, no, no, como carretero.»

Vacó la silla de Toledo. Paseando el Emperador con el fraile, le pidió, afectuoso, un favor. El fraile replicó: «Cuanto yo pueda hacer, está en manos de V. M.» El Emperador dijo: «Pues yo os pido que aceptéis el Arzobispado de Toledo.» Quedó el fraile como atolondrado, y repuso: «Por ese sacrificio yo os pido una gracia pequeña.» «Lo que queráis», dijo sereno el César. «Pues bien—replicó en tono agrio el *P. Hurtado*—; lo que yo pido, amparado en su imperial palabra, es que, mientras yo viva, no me vuelva a hablar de semejante asunto.» Y se marchó. El día que murió el fraile, libre el Emperador del sigilo, contó a su Corte la partida que le había jugado su confesor. Fue éste varias veces Prior del convento de Salamanca, que llenó con lo más granado de la Universidad, y alma de la reforma de los dominicos españoles; fundador de los conventos de Talavera y de Atocha, donde murió y enterraron sus restos.

Más accesible y cortés fue *García de Loaisa*, del cual no vamos a decir más que parte de lo que trae en su *Crónica* Fr. Juan de la Cruz, que le conoció personalmente y le retrata muy



al vivo:

«Habiendo pasado primero por la humildad de religioso y por los trabajos y cuidados de Prelado de la Orden, vino a los negocios de la corte y gobernación de las cosas del Reino, para lo cual Dios le había dado ánimo y habilidad, no menos que virtud para la religión. Porque el Emperador Don Carlos (el cual, entre otras de sus grandezas de alto entendimiento, tuvo muy acertado juicio para escoger personas para los Oficios), tomándole por confesor y gustando de su prudencia, le hizo del Consejo de Estado y Presidente del (p. 417)/ Consejo de Indias y Comisario general de la Cruzada. En las cosas graves que en el Consejo del Rey se trataban, y delante de la persona real, tenía grande autoridad y hablaba en todas ellos tan osada y sabiamente como si de cada una tuviera plática y experiencia toda su vida, según le concedían muchos de los que allí se juntaba.

»Mayormente tuvo grande autoridad en la partida del Emperador para Italia a recibir la corona del Imperio, porque muchas personas de grande valor le contradecían y casi él solo le persuadió dio priesa...; el Papa le dio el Capelo en la misma iglesia de S Petronio, en que el Emperador se había coronado... El Emperador le quiso dejar en Roma con grande autoridad y poderes para todas las cosas que le tocasen; porque al Embajador que tenía en Roma y al Capitán de Milán dejó mandado que siguiesen el consejo del Cardenal en lo que hubiesen de hacer. Con esto, el Cardenal tuvo en Roma con el Papa y con los otros Cardenales, y con toda la Curia y ciudadanos, el mayor nombre y autoridad que nunca Cardenal tuvo, y acabó con el Papa cosas gravísimas y apaciguó muchos escándalos que se levantaron contra españoles e hizo cosas de grande importancia, que sería largo contar. Estuvo en Roma tres años, hasta que el Emperador volvió a Bolonia. Llegando Barcelona, donde la Emperatriz estaba esperando a su marido porque se había enojado del Cardenal, cuando por su consejo había hecho el Emperador aquel viaje, temiendo los peligros que le dieran suceder, el Cardenal, cuando entró en su cámara, junto con el Emperador, díjole: «*Señora, vivo te lo doy*», porque era sabio y gracioso, cuando quería.

»Vacó después el Arzobispado de Sevilla, y el Emperador se le dio y fue a visitar su iglesia, donde estuvo algún tiempo predicando por las parroquias y visitándolas y haciendo muchas limosnas así a las iglesias como a las personas necesitadas. De allí fue llamado por el Emperador a la Corte, porque en las cosas de la gobernación del Reino era menester mucho su consejo; porque, como dijimos, entendía tanto los negocios y dábales sentencias en ellos que sobre todos se aventajaba, así en lo que convenía dentro del Reino como fuera dél.

»Por lo cual el Conde de Osorno decía que *otros Cardenales y señores, que en el Consejo había, eran Cardenales de agua dulce y Fr. García de Loaisa, era de mar*, por el conocimiento que tenía de tierras y negocios. De donde, aunque algunas veces algunos émulos que tuvo procuraron apartarle del lado del Rey y de su privanza (p. 418)/ no pudieron, porque en ausentándose un poco de tiempo, el Emperador le enviaba a llamar por necesidad que tenía de él, tanto, que cuando un tiempo se hicieron grandes mudanzas en el Consejo de Indias y a algunos parecía que el Cardenal saldría fuera de él, dijo el Emperador a su confesor Fr. Pedro de Soto: *no puedo negar que quiero bien al Cardenal Loaisa, que me ha consolado en muchas tribulaciones*.

»Fue en la verdad limosnero, aunque no era notablemente afamado de ello, porque hacia limosnas grandes secretamente, como dijimos, que al Cardenal Cayetano daba quinientos ducados cada año por toda su vida, después del saco de Roma, y a un caballero fulano de Ulloa de Toro daba cuatrocientos ducados cada año, después que el Emperador confiscó su hacienda, porque fue comunero, y otras obras semejantes hacia que nadie sabía sino sus oficiales, de quien yo lo supe.



»Sin estas obras todavía se hacían en su casa muchas limosnas, y traía consigo una bolsa con algunos dineros para dar limosnas de su mano, especialmente a sus criados. Pero sobre estas cosas es memorable la obra que hizo en Talavera en el Monasterio de San Ginés de su antigua profesión, que siendo Maestro General de la Orden comenzó a edificar con instituto de pobreza, según arriba se dijo: donde hizo la iglesia desde sus cimientos y la adornó de retablo y reja, y el claustro alto y otras oficinas de la casa, con que gastó más de treinta mil ducados en su vida, y aun todavía se hacen algunas obras de su dinero.

»Fue hombre muy verdadero en sus palabras y tratos y grande enemigo de quien lo contrario hacía. Avisaba y reprendía cuando era menester con gran libertad y claridad a sus amigos, aunque no fuesen muy familiares, que es condición de hombres magnánimos, como dice el filósofo. Pero en ausencia, de nadie decía mal, antes loaba a todos.»

Habla luego de su testamento, ordenado a casar huérfanas, socorrer pobres vergonzantes y ayudar al Colegio Dominicano de Alcalá, del que fue protector singular, y concluye diciendo que, «recibidos devotamente los Santos Sacramentos, partió de esta vida en Madrid, día de Jueves Santo, año del Señor de mil quinientos cuarenta y seis a veinte y un días de Abril, y su cuerpo fue trasladado a Talavera, a su Convento de San Ginés, en que tenía elegida sepultura, donde se le puso un sepulcro asaz rico y bien labrado de jasper y alabastro».

(p. 419)/

Fr. Diego de San Pedro sucedió a Loaisa en el regio confesonario y tuvo este oficio hasta su muerte tan a satisfacción del Emperador, que éste le pidió de signase sucesor y lo aceptó sumiso, sin conocerle todavía. El P. Fr. Diego de San Pedro había sido Prior del Convento de San Esteban, Maestro en Teología y Provincial de España muy a satisfacción de los frailes. Como confesor, alaban en él el valor, la prudencia y el desasimiento.

Apenas falleció Fr. Diego de San Pedro, un correo del Emperador se presentó en el Convento de Aranda con un despacho para *Fr. Fe dro de Soto*, que allí moraba entregado a la contemplación, nombrándole su confesor y ordenándole se le presentase. Enteróse Pedro de Soto, y con mucha naturalidad contestó al enviado: «Hijo; venís errado; esta cédula no reza conmigo, que soy un pobre fraile simple e ignorante y como tal vivo en este conventito tan póbrecito. La cédula viene para el P. Mro. Fr. Pedro de Sotomayor que, como gran letrado, vive y enseña en San Gregorio de Valladolid. Id allá, entregádsela y quedará bien servido el Emperador.

Confuso se quedó el mensajero, pensando en la equivocación en la jornada que le esperaba; mas recobrándose antes de volver grupas, se dirigió de nuevo al Padre y le dijo resueltamente «¿Vuestra Paternidad no es el P. Mro. Fr. Pedro de Soto, que mora en este Convento de Aranda? — Sí. — Pues a Vuestra Paternidad viene esta cédula, y ahí queda, y yo no tengo más en qué pensar.»

Alaban los historiadores la alta capacidad del Mro. Pedro de Soto para los más intrincados negocios de Estado y de Guerra. Con sus luces de gran teólogo y religioso santo, ayudaba al César a gobernarse y gobernar sus vastos estados, acompañándole por todas partes, hasta que un acto del Emperador motivó una ruptura, y el Confesor le dejó sin posible aveniencia. Ese acto fue, según hallamos en un historiador, el *Interim* dado por el Emperador a los protestantes. A Fr. Pedro le pareció aquel un acto cesarista, ilegal, abusivo, propio de un soberano convertido en Pontífice; y como su presencia, en cierto modo, lo amparaba, se apartó del Emperador, que tuvo que pensar en otro director de conciencia, viéndose imposibilitado de reducir al terco dominico.

Este siguió en el extranjero muchos años enseñando en Dilinga y Oxford, y siendo en la última convocatoria del Concilio una de las lumbreras más radiantes; tanto, que se le tenía por el *Príncipe de los controversistas*.



Su último acto resonante fue la carta dirigida al Papa desde el (p. 420)/ lecho de muerte, acerca de la residencia de los Prelados, argumentando claro de su valor y su celo apostólico.

Na serían muy diferentes las fraternas que dirigiera a Carlos V aquel asceta luchador, al que no intimidaron nunca poderes de la tierra.

Fray Domingo Soto.—Huérfano de confesor el César, cuando sus huestes, acaudilladas por el rayo de la guerra, Don Fernando Álvarez de Toledo, derrotaban a los protestantes en batallas por siempre memorables, buscó un árbitro de conciencia de crédito tan extraordinario, que fuera, como César de la ciencia asesorando al de la guerra: Domingo Soto, famoso en París, Alcalá y Salamanca, donde compartía la gloria de Maestro excelso con el valetudinario Vitoria, lucero de la ciencia patria próximo a extinguirse.

Soto acababa de revelarse en Trento como encarnación de nuestra teología: había discutido el tema de la enseñanza escolástica contra el Abad de Montecoino; había sido uno de los encargados de redactar las resoluciones del Concilio: era el hombre que necesitaba el Emperador.

Sin embargo, fue poco el tiempo que le tuvo a su lado. El profesor de Salamanca no se hallaba bien con negocios de Corte, y suspiraba por su cátedra. Este parece fue el pretexto de su vuelta, aunque parece ser que mediaban disentimientos de criterio.

El Emperador le ofreció la mitra de Segovia, su patria, que Soto rechazó. Entonces el magnánimo soberano le encargó proponerle sujeto digno de aquel puesto, a lo que se allanó el confesor. Por fin, el Emperador le concedió venir a España, confiándole una misión tan ardua como pudiera ser la de dirigir su conciencia: la de presidir la famosa junta que se iba a tener en Valladolid para resolver las contiendas apasionadísimas de Las Casas y Sepúlveda.

Soto cumplió a maravilla misión tan delicada, reduciendo a breves términos tan largas discusiones e inclinando la Junta en favor de Las Casas, portaestandarte de la caridad y de la generosidad cristianas.

Después volvió a su cátedra y tuvo la de Prima, abandonada por Melchor Cano, nombrado Obispo de Canarias, y se dio a publicar sus últimas obras.

Cuando el Emperador se retiró a Yuste, mandó a Soto presentarse a él para consultarle diferentes negocios, que no quería dejasen de pasar por sus manos. (p. 421)/

Seguramente entonces el gran Emperador, renunciado el imperio y los reinos, no se mostró extrañado del afán del ilustre Maestro por volver a su antiguo retiro, al imperio de los libros, que, en calma perdurable, le obedecían. Cincuenta mil cuerpos de libros grandes y pequeños, dice un historiador que lanzó al mundo, pregoneros de su sabiduría, que hizo popular este adagio: *Qui scit Sotum, seit totum*. Las obras del confesor de Carlos V forman el monumento más vasto de ciencia española del siglo XVI, porque recapitulan las ciencias de la Filosofía, de la Teología, de la Sagrada Escritura y del Derecho. Los libros de Domingo Soto forman como un soberbio tabulario de la obra restauradora de Vitoria. Bien decía Fray Luis de León en la oración fúnebre que pronunció ante la Universidad de Salamanca, que «no había en el Orbe cristiano hombre más sabio ni mayor que Domingo Soto».

Tal fue el último confesor dominico del gran Emperador Carlos V.

En uno de los intermedios de los anteriores debió serlo también el P. *Fray Juan Manuel*, Prior del convento de San Pablo, de Valladolid, en cuyas manos profesó el gran escritor Hernando del Castillo. (C. Echard, ad an. 1593.)



Felipe II el Prudente.

FR. BARTOLOMÉ DE CARRANZA.

FR. DIEGO DE CHAVES.

FR. GASPAR DE CÓRDOBA.

FR. TOMÁS DE SANTAMARÍA.

FR. HERNANDO DEL CASTILLO.

FR. MELCHOR CANO.

Tres confesores dominicos de Felipe II tenemos en cartera: *Bartolomé de Carranza*, el sabio y malogrado Arzobispo de Toledo, procesado por la Inquisición, Fr. Diego de Chaves, antiguo profesor de Santiago y de Salamanca, teólogo de Trento y confesor de su mujer Doña Isabel y de su hijo Don Carlos antes de serlo del monarca, y Fray Gaspar de Córdoba.

De Carranza hay poco que contar en este libro, con ser uno de hombres que más han dado que decir en la historia: confesó a Don Felipe el tiempo que estuvo en Inglaterra; y el Rey quedó tan satisfecho de su persona, que al vacar el Arzobispado de Toledo (p. 422)/ solicitado por tantos Prelados poderosos, elevó al humilde religioso a aquella rica silla. Luego vino el proceso inquisitorial, y el soberano, pródigo en favores con el fraile, se portó con él como un desconocido y aun podría decirse que como un enemigo, no sólo *dejando hacer*, sino oponiéndose a que la causa se sustanciase en Roma, donde corrían vientos favorables para el encausado Arzobispo. Lo reservado del carácter del Rey nos deja en el misterio hasta dónde llegó su cambio (aunque los hechos no dejan de patentizarlo) y en qué motivos lo fundaba; el Arzobispo, por agraviado que se sintiese con el real desamparo, muestra hacia el Rey un cariño que parece tierno, pero que en el mero hecho de señalarlo como un alarde, implica una queja, tanto más sentida cuanto menos se exterioriza en fórmulas de súplica. Quejarse del Rey hubiera sido endosarle la responsabilidad del más embrollado de los procesos.

Fray Diego de Chaves tenía fama de sabio por sus clases, y Santa Teresa de Jesús nos le describe como *varón muy cuerdo, de alto es piritu y valor*.

Es de reparar que el Rey Prudente le tomase por confesor después de haberlo sido de su primogénito el Príncipe Don Carlos, joven de tan mala cabeza, aunque tuvo una muerte ejemplar. Confesó, igualmente, a la angelical Reina Isabel, Fray Juan López nos asegura que no quiso aceptar nada de lo mucho que le ofrecieron para su personal acrecentamiento. Sólo así, podía él tener a raya un carácter, tan resuelto y tan acostumbrado al mando sin contradicción, como el de Felipe II.

La Historia nos ha conservado un imponente episodio; episodio en el cual chocaron el Rey y el confesor, y que nos indica que en Trujillo no fueron los Pizarros los hombres de voluntad más férrea. Chaves los dejó atrás. Cuéntalo el V. Palafox, brevemente, en las notas a las cartas de Santa Teresa:

«De este varón insigne se refiere que, habiendo entendido, por diversas quejas, que cierto gran ministro era áspero e intratable con los negociantes y pretendientes, avisó de ello a S. M. para que lo reformase. I aunque el Rey Felipe II dio orden de moderarlo, viendo su confesor que no había enmienda, enviado a llamar de su Magestad para que le confesase, respondió: «que no podía irle a confesar, pues no se atrevía a absolverle, sino reformaba a este ministro, por ser daño público». I añadió: *I temo que no se ha de salvar vuestra Magestad, si no lo remedia.* (p. 423)/



A que respondió aquel prudentísimo y religiosísimo Príncipe con grande gracia y paciencia: *Venid a confesarme, que todo se remediará; y espero que me he de salvar, pues padezco lo que me escribis y hacéis.* I no se acabó aquí el valor de este gran confesor, ni la cristiandad y moderación de este esclarecido Príncipe, porque, no se levantó la mano hasta que obligó a S. M., y S. M. al ministro, que hiciese una obligación firmada de enmendarse, la cual envió el ministro a S. M., y S. M. al confesor, que la guardó para en caso que no se enmendase fuese reformado del todo.»

El P. Chaves no fue seguidamente confesor del Príncipe Don Carlos y del Rey Don Felipe. Al fallecer el Príncipe, se retiró a un convento; luego fue elegido Rector del Colegio de Santo Tomás, de Ávila, de donde le sacó el Rey para mandarle a Roma a negocios muy graves. Terminados, se retiró al convento de la Vera de Plasencia, de donde fue llamado al confesonario regio. Llevaba, siempre en el bolsillo la llave de la celda, como garantía de su libertad, *«para obrar no aquello que aprendía grato a los Príncipes, sino aquello que juzgaba nivelado a las leyes de la razón.* Grande fidelidad, grande secreto, grande celo del bien del Reino y de la honra de su Príncipe, grande desinterés y desapego de honras, obsequio y alabanzas, todo inspirado de un ardiente deseo de la gloria de Dios, estas fueron las prendas de que se sirvió en este empleo» Así resume la vida del regio confesor el P. Barrio, historiador del convento de San Esteban, de Salamanca, convento al que estaba afiliado el Maestro Chaves.

Fue el último confesor de Felipe II el santo varón *Fr. Gaspar de Córdoba*, del cual tratamos adelante, porque a la vez fue designado confesor del Rey y del Príncipe heredero, y debió entrar en el oficio en 1597, cuando al Rey Prudente le faltaba poco para terminar su carrera mortal.

Bien ejemplarmente la acabó aquel gran Rey, crucificado de dolores en la postrera y larga enfermedad, y llevándolos con paciencia de santo, más admirable en ellos que en haber logrado los triunfos de San Quintín y de Lepanto.

Ajustado a la necesidad, debió salirle el confesor, si es que no le buscó ya de ese talle, porque era tan amante de mortificación, que leer su vida produce escalofríos.

El P. Manrique nos refiere que *«ayunaba cada semana tres días a pan y agua y todas las vigiliass de la Virgen y de los Apóstoles. Cuando fue Provincial juntó toda una Cuaresma en pan y agua, lo (p. 424)/ que ninguno de los religiosos hacia; consienddo su comida los demás días en una menestra, embiando lo demás a los pobres, sin permitir ninguna cosa particular. No bebió jamás vino, sino obligado de los médicos en su última vejez, y entonces tan aguado, que apenas tenía color de vino.*

»Dormía sobre una tabla o cama de cordeles, a uso de España, sobre la cual no quería otra cosa sino dos pieles de oveja, que le servían de manta.

»Traía un áspero cilicio que le cubría la mitad del cuerpo y encima su túnica de lana tan áspera, que podía servir de cilicio.

»Disciplinábbase muchas veces hasta derramar mucha sangre,

»Estaba el día tan ocupado con la máquina de los negocios de tan gran Rey, pasando por su mano los mayores del reino, mas no dejaba por esto dos horas de oración mental, que hacía de rodillas, levantándose a media noche a hacerla, aun cuando fuera de viaje con el Rey.

»Vestía tan pobre, que viéndole un día el Rey tan remendado, dijo a su Secretario: *«Nuestro confesor debe estar muy pobre; dale de mi parte mil y quinientos ducados para que se haga un hábito.»* Recibiólos él y luego los repartió a los pobres, de los cuales fue siempre muy amigo.

»Quiso el Rey hacerle Inquisidor general de España y Arzobispo de Sevilla, con la



retención del oficio de confesor, y renunció una y otra dignidad con tanta eficacia, que el Rey se vio obligado a proveerlas en otros sujetos; procuró muchas veces renunciar el oficio de Confesor, mas porque el Rey le amaba mucho, no pido jamás alcanzarlo.»

Su mortificación extremada no le impidió ser uno de los hombres más doctos de su tiempo y uno de esos prodigios de memoria que se citan como excentricidades de la historia, pues se dice que retenía cuanto leía, y que, en particular, la *Suma Teológica* de Santo Tomás la recitaba de memoria. Había sido colegial de San Gregorio, de Valladolid, y enseñado veinticinco años Teología. Falleció el 14 de enero de 1604 en el convento de Valladolid, donde estaba aún la Corte.

Desenterrado, a los dos araos y medio, para trasladarlo a su convento de Córdoba, que lo reclamaba, se encontró el cuerpo *entero, blanco y tratable y exhalando un suavísimo olor, lo que se tuvo por milagro de Dios.*

Tal nos pintan al postrer confesor de Felipe II. (p. 425)/

Fray Tomás de Santa María, gravísimo religioso, cuya significación en la Orden en punto a observancia y Prelacias fue grande confesó a la Reina doña María, primera mujer de Felipe II. Estando para morir la Reina, requirió su presencia para que la ayudase en aquel duro trance, no mucho después del cual vino el del Padre, siendo Provincial de España.

Fray Hernando del Castillo. —Cuando el infantito Don Fernando, hijo de Felipe II, tuvo edad de educarse, buscó su padre una de las personas más capaces de la religión de Santo Domingo y de toda la nación, que era el Padre Mro. Hernando del Castillo, en *cuya boca sonaba nuestra lengua*, según frase de Antonio Pérez, *como la mejor vibuela en manos de Fabricio Dentici*. Este es el célebre cronista de la Orden de Santo Domingo, uno de nuestros escritores más clásicos. Tanto el discípulo como el Maestro vivieron ya poco.

Fray Melchor Cano. —*Pocos* hombres tan consultados, como el Cicerón de la Teología española, en los grandes asuntos de Estado;

Unos dos años dirigió la conciencia de la insigne Doña María hermana de Carlos V y gobernadora de los Países Bajos.

Al encontrarse en dichos Estados Felipe II (que tenía allí por confesor al franciscano P. Fresneda, gran amigo de Melchor Cano), teniendo que disponer de su confesor para otros cargos, pensó en nombrar a Melchor Cano (que había hecho una escapada, a Flandes) para el ministerio de su confesonario. Lo supo el eminente escritor, y antes de que la exploración se convirtiera en orden, escribió, con la gracia y habilidad suma en él connaturales, las *Imperfecciones de sí mismo*, saladísima escapatoria de la que no queremos privar a nuestros lectores, haciendo de ella, para solaz de los curiosos, una excepción en el propósito de no trasladar ningún documento a estos compendiosos apuntes.

IMPERFECCIONES QUE ESCRIBIÓ DE SÍ MISMO EL MAESTRO MELCHOR CANO, QUERIENDO SU MAGESTAD TRAERLE POR CONFESOR:

«Servir yo en Corte o en Palacio Real, ni conviene al servicio del Rey Nuestro Señor, ni me conviene a mí.

»PRIMERA PARTE

Para averiguar la verdad de esta conclusión, presupongo que de mi ninguna persona sabe más que yo, y que ninguna me quiere menos mal de lo que (p. 426)/ yo me quiero a mí mismo; y que siendo esto así, en lo que yo de mí testificare no me engañaré por ignorancia ni juzgaré mal de mí por odio que contra mí tenga; y por tanto, cuando yo digo y afirmo que tengo faltas, hace de tener por cierto que las



tengo, porque las sé yo y no me las impongo falsamente. *Luego si en mí hay muchas para servir en Corte o en Palacio, síguese lo primero que no conviene que yo sirva.*

Virtud.—En la virtud, que es el fundamento para cualquier servicio hacerse bien, lo más que tengo es la opinión, que de mí se tiene, fundada en la apariencia de algún bien que en mí han visto, y en la ignorancia de los males que en mí verdaderamente hay, y que con no conversar mucho con las gentes, he podido encubrir: mas de mi juez, que en el cielo está, son muy conocidos; y el poco conocimiento que tengo de ellos me hacen tener por inútil para todo aquello que requiere verdadera y sólida virtud. Y en esto, que tenía más que decir, diré menos, porque no parezca que es humildad lo que me mueve a decirlo, que, pues no la tengo verdadera, querría tener alguna modestia, para no procurar que la juzguen falsamente de mí.

Letras.—Cuanto a las letras, no puedo negar que tuve buenos principios en ellas; mas como há tantos años, que por caminos no pensados, me sacaron de mi recogimiento a vida más pública y ocupada en que he gastado los principales años de mi vida, no pude dar perfección a lo que, muy temprano, y muy bien, había comenzado; y así, puesto que, de mi profesión y de lo que a ella sirve, sepa alguna cosa, todo es pobreza, que, pudiéndome ayudar a salvarme en el rincón de una celda, no llega a tal grado, que pueda hacer mucho provecho en la plaza. Y si en la predicación hubiese de hacer alguno, convendría, que del apartamiento y soledad saliese encendida la doctrina, para en lo público, aprovechar.

Prudencia y discreción. —En la prudencia y discreción tengo grandísima falta: no se pueden contar las ignorancias, en lo que cada día me comprendo, en lo que digo y en lo que hago, sin ser más avisado un día que otro; y si alguna vez acierto a entender bien lo que se debe hacer bien en alguna cosa, ordinariamente es tarde, y no al punto que podría aprovechar. Y si en las cosas pequeñas y cotidianas son mis caídas tan frecuentes, por razón desta falta, ¿cuánto más lo serán en las cosas graves, y de mí poco experimentadas?

Experiencia.—Parecerá que tengo experiencia por haber estado en servicio, de la Señora Reina; pero yo no la serví en el tiempo que tenía el gobierno deste Reino» así no pude tener el conocimiento de las cosas públicas del; y cuando yo la servía no tenía el aparato y Casa Real, como cuando era casada y gobernaba; y mi servicio era como hecho a una Princesa, que despidiéndose ya del mundo, estaba recogida y retirada; y entonces podría ser servida de un Sacerdote, deseoso de su servicio, aunque para otros ministerios, de la Casa o Corte Real no tuviese bastante suficiencia. Y demás desto es cierto, que muchas cosas, así de Palacio como del Reino, sabidas de muchos, nunca acabé de aprenderlas, aunque las quise saber. Y también es cierto, que de algunas principales y honrosas apartaba la atención, y de industria no las quería saber, porque no me viniese al pensamiento que podría hallarme algún día en ellas.

Cuidado y diligencia. —También me falta el cuidado y diligencia que para (p. 427)/ servir Príncipes se requiere; porque soy flemático, y naturalmente flojo dormilón; y en muchas cosas, que me importan grandemente, tengo muy experimentado mi descuido y negligencia: y no tengo aquella viveza y curiosidad y manera de entretenimiento, que conviene, para, con solicitud, inquirir y penetrar las cosas. Y la inclinación y costumbre que tengo del estudio, que cuando me hallo en casa, me lleva antes a él, que a los negocios, me acrecienta el ser descuidado en ellos.

Autoridad y gravedad. —El lugar y oficio honroso en las Cortes y Casas Reales requiere autoridad y gravedad: esta nunca yo tuve, ni supe aprender a tenerla. Las cosas muy graves trato riendo; y muchas veces, donde había de estar severo, me hallo casi liviano; y es tanto esto, que ni en el andar, ni el hablar, ni aun en el comer, sé tener reposo y vagar, para siquiera representarme grave.

Favor y compañía.—La soledad en que estoy, por no ser natural desta tierra, y no tener en Palacio, ni en la Corte, ni en el Reino, parientes, que tengan valía y poder, no es poco inconveniente; porque, si bien es verdad, que el amparo y favor del Príncipe da mucho aliento, para con cristiano zelo tratar las cosas de que hubiere obligación, en un momento (y a las veces sin saber por qué) se pierde este favor, y al que es solo, muchos procuran que lo pierda, y le ayudan a caer en tierra, y nadie le quiere levantar. Y como siempre lo



malo es lo más, mientras más buen intento uno tuviere, menos compañeros terná. Y aunque éstos, y otros muchos, que pudiera apuntar, parezcan inconvenientes particulares para la persona que ha de servir, si bien se considera también lo son para el mismo servicio.

»*Fuerzas y disposición corporal.*-Yo soy de cincuenta años ya cumplidos: y aunque esta edad no haga a otros ser viejos, ya yo lo soy, puesto que no lo parezca. Tengo falta de vista y de memoria y de fuerzas, con otros muchos achaques de vejez; soy doliente de riñones y de quijada, y de piedra, mal cruel que acomete a deshoras; y estoy amenazado de gota; y cada día estos males crecerán y se multiplicarán, por lo cual debo ser juzgado por inútil para servir.

»*Inclinación y criación.* —Las cosas para hacerse bien requieren, que el que se ha de ocupar en ellas, se haya criado en ellas, o tenga en ellas inclinación mí me falta lo uno y lo otro; porque me crié en estudios y no en Palacio, ni en Corte; y lo que en Palacio estuve no me aficioné, ni incliné a él; y es cosa averiguada, que aquello que contra inclinación se hace, aunque la voluntad se esfuerce a hacerlo bien, siempre es impropio y violento, y no se hace con aquella perfección que es necesaria. Quien tiene algunas destas faltas, aquí referidas, no es idóneo para el servicio de que se trata; luego yo, que todas ellas y otras muchas tengo, no convengo para él.

»SEGUNDA PARTE

»En la segunda parte de la conclusión, que es que el servicio no me conviene a mí, basta por prueba lo que está dicho; porque cuando uno no es conveniente para algún ministerio, esta es suficiente razón para que el ministerio no sea conveniente para él. Pero demás desto, se verá claramente: porque si mudare mi modo de vivir para andar en Palacio o en Corte, es cierto que en (p. 428)/ lo temporal y espiritual me pongo en peor estado que el que tengo. Dejaré la libertad por la sujeción y continuo cautiverio y el descanso por el trabajo, y el puerto seguro por la navegación larga y por muchas vías peligrosas. Dejaré de ser señor del tiempo y de mi ingenio (tal cual es) para emplearlo conforme a mi deseo, en mis estudios; y llevármelo han todo cosas temporales y negocios que me han de inquietar y desconsolar. En lugar de oír sabiduría de Dios, leyendo sus divinas escrituras, y en lugar de hablar con él en más frecuentes sacrificios y en más atentas y quietas oraciones, oiré los desvaríos de hombres ciegos con ambición y codicia y otras pasiones, y estudiaré para hablar a propósito dellos, y perderé la suavidad y el gusto de lo uno por las molestias y desabrimientos de lo otro. Y habiéndome salido el juego a mi mano y con ganancia ¿cómo tomaré a entrar en él a riesgo de perder lo ganado?

»Hízome Dios merced de que haya dado hasta ahora buena cuenta de mí en el juicio de los hombres, ¿por qué aventuraré en los pocos años que me quedan un bien tan grande?

»Mi edad ya me pide que lave y llore mis pecados pasados. Temeraria cosa es entrar donde, a lo menos, ha de haber siempre más peligro de tener cada día que llorar con más dolor, y que lavar con más dificultad.

En el estado y modo de vida que tengo me ha hecho Dios merced que esté quieto, y puesto límite a los apetitos de cosas de la tierra, sin necesidad, mas antes con abundancia para sustentar la vida; si la mudare ¿quién sabe qué será de mí?

»Finalmente, ¿cómo puede ser bueno entrar en tales cosas, a tiempo, que si hubiera estado siempre en ellas, me fuera bueno salir? ¿Y cómo me puede ser bueno entrar adonde los que mejor juicio tienen, ordinariamente desean verse fuera?

»Dejo con otras cosas, de tratar de las circunstancias, que presupuestos mis defectos, me hacen ser menos idóneo para tal servicio y que el servicio sea menos conveniente para mí; como son, el odio casi natural de la gente desta tierra contra quien habla esta lengua; especialmente ahora que tienen las llagas abiertas y corriendo sangre, y que están los ánimos inquietos y mal rendidos; el natural y universal descontentamiento en que se carcomen con cuanto no se hace a la medida de sus deseos, no teniendo en



ellos tasa ni medida; la envidia rabiosa de toda honra y merced que a otros se hace, sintiendo, más que por mal propio, todo bien ajeno; la liviandad en creer las cosas malas, y la libertad y osadía en fingirlas; la soltura para decir mal y levantar falsos testimonios y publicar mentiras.

» Lo cual todo ayuda a inferir ambas partes de la conclusión: *que el servicio de Palacio no es bueno para mí, y que yo no soy bueno para él.*» (p. 429)/

Felipe III

FR. ANTONIO DE CÁCERES.

FR. PEDRO FERNÁNDEZ.

FR. GASPAR DE CÓRDOBA.

FR. DIEGO MARDONES.

FR. JERÓNIMO JAVIERRE.

FR. LUIS DE ALIAGA.

Al cumplir catorce años el Príncipe Don Felipe, declarado heredero por muerte de sus hermanos, su padre le señaló como maestro y confesor al M. R. P. *Fr. Antonio de Cáceres*, Prior de San Esteban, y más tarde Obispo de Astorga. Un historiador nos asegura que temblaban de su entereza los palaciegos, y que por ello trabajaron porque se le nombrase Obispo de Astorga, no fuera que la muerte del Rey le cogiera en la Corte dirigiendo la conciencia del nuevo soberano.

Era hombre de aspecto señorial y continente soberano; se rodeaba en palacio de la gente más noble, religiosa y honrada; en su oficio de Pastor era diligentísimo y exactísimo, tanto, que fue en su diócesis, por tan exacto cumplidor del oficio pastoral, uno de los Obispos más perseguidos que se conocieron en ella. No se le daba cosa por ello, y así renunció el traslado a Murcia y a Badajoz que le fue ofrecido, con ser mejores diócesis.

Apelaron al Nuncio unos diocesanos justamente castigados por él, y como el Nuncio empezó a blandear, le escribió el Obispo dándole gracias porque *convertía su Obispado en beneficio simple*, y que *él descuidaría en adelante la justicia, que quedaba en tan buenas manos*. Se acobardó el Nuncio, inhibiéndose en el asunto, en vista de aquella libertad apostólica.

El Marqués de Astorga, joven fogoso y vicioso, tenía escandalizada la diócesis con su vida suelta y alegre. Predicó en cierta ocasión el Obispo, hallándose él presente, y cargó tanto la mano sobre los vicios que al Marqués dominaban, que éste, dándose por aludido y ofendido y no viendo medio de composición y avenencia con el Prelado, resolvió quitarle de en medio. Tuvo el Obispo noticia del intento el día en que el Marqués, acompañado de sus esbirros, se presentaba para asesinarle. Lejos de querer defenderse, mandó que le trajesen la ropa pontifical más preciosa, y, vestido (p. 430)/ con ella, se presentó con aquella majestad que le era propia, preguntando al Marqués y a los suyos, como el Señor a los que le prendieron: «¿A *quién buscáis?*» No era el noble Marqués de la raza de Judas, y así confuso, al ver el continente manso y sereno del Prelado, se acercó a él, le besó la mano, y le pidió perdón por la locura que tramaban.

Murió visitando su diócesis, tan pobre, que al ver que le servían en escudilla de ruin barro, exclamó: «*Ea; esto ya es morir, y acabar con todo.*» Y dicho esto, arrojó de sí hasta la ropa de la cama, se abrazó a un crucifijo y murió repitiendo las palabras de Job: «Desnudo salí del



vientre de mi madre y desnudo tengo de volver al seno de la tierra.»

Escribió varias obras notables. Actualmente está de moda y se cotiza a un precio fabuloso en el mercado su *Paráfrasis de los Salmos de David*, publicada en Lisboa en 1616, que puede considerarse como la obra más granada de modismos y giros castellanos, escrita además por un hombre perito como pocos en lenguas orientales. Es como una exposición concentrada de la riqueza y expresión de nuestra lengua castellana.

Siguió al P. Cáceres en el oficio el P. *Pedro Fernández*, flor de un día en él, pues falleció el año siguiente, sin que tengamos pormenores de sus especiales aptitudes.

Tras el P. Fernández se designó al P. *Gaspar de Córdoba*, hijo del Conde de Priego y Provincial que había sido de la provincia bética. A la fuerza le llevaron al Provincialato y a la fuerza al confesonario del Príncipe. El P. Magdaleno, en sus *Blasones*, nos asegura que *tuvo mucha libertad de espíritu en varios lances*. No poca sería menester para meter en varas de trabajo a aquel Príncipe nobilísimo que, siendo dirigido por él, heredó la corona más vasta del mundo; que, con ser modelo de rectitud, de piedad y honradez llevaba a rastras la carga del Gobierno, por ser de un natural perezoso. El P. Córdoba le confesó hasta su muerte, ocurrida en 1604.

Fr. Diego Mardones, sucesor del P. Gaspar de Córdoba en 1604, fue, dos años más tarde, elegido Obispo de la silla de Osio, no sabemos si para dejar lugar al P. Javierre, que había llenado el ojo al Rey o porque pareció necesario en aquella silla. El Placentino señala al P. Mardones como a un fervoroso propagandista del Rosario.

Otros dos años escasos tuvo él confesonario el P. Jerónimo Javierre, que fue a él del Magisterio general de la Orden, como Loaisa (p. 431)/ en los tiempos de Carlos V, y murió como él (1608) siendo ya Cardenal. Felipe III se enamoró de aquel aragonés, que era *dulcísimo y rectísimo*, cuando vino en calidad de General de la Orden a celebrar el Capítulo de Valladolid de 1605, al que asistió varias veces el Rey. Había cobrado el General dominicano fama de sabio en la Universidad de Zaragoza, de popular en la Corte Romana, de indomable en la del Rey de Francia, de laborioso en todas partes. Y Felipe III, que con ser el más honrado Rey de España, después de San Fernando, y casi también el más venturoso, estaba falto de lo que admiraba en Javierre, creyó investirse con esas cualidades teniéndole a su lado. Poco tiempo se lo concedió Dios, pues falleció, con llanto general, en 1608.

Hecho Felipe III con Javierre a la noble rudeza de los aragoneses, buscó en el profesorado de Zaragoza el sucesor de Javierre, y nombró confesor suyo al P. Luis Aliaga, no teniendo ya otro en toda su vida.

Muchos cargos se han hecho al P. Aliaga. No es este lugar para vindicarle de ellos, y acaso en algunos no quepa atenuación que merezca la pena.

No puede dudarse que fue para él delicadísimo el oficio con un Rey que no quería se gobernase mal, pero que ponía la mano en pocas cosas y declinaba en otros su propia responsabilidad. Aliaga tuvo también la fatalidad, llamémosla así, de suceder a un Cardenal en quien el inmiscuirse en azares políticos era obligado; pues a eso se le llevaba allí. Las funciones del confesor real se complicaron, en beneficio de Felipe III, sin duda, que tuvo en Aliaga su servidor leal como un perro, pero en perjuicio de éste, sobre el que iban los tiros que los descontentadizos no se atrevían a dirigir al Rey ni al Duque de Lerma. Hasta de la indolencia de Felipe III, la mayor de sus faltas y acaso condición invencible e irresponsable en él, se le hacía cargo al confesor. Por atribuirle, se le llegó a atribuir hasta la paternidad del segundo Quijote...

La camarilla que empujó a Lerma, quiso arrojar a Aliaga de palacio. Felipe III no lo consintió, y hubo que esperar, para lograrlo, a que el Rey feneciese.

Todavía entonces no le pudieron anular, porque había sido nombrado Inquisidor general, y



para el cambio de este oficio era precisa, la licencia del Papa, que no pudo obtenerse.

Aliaga, como baturro típico, mientras le empujaron, creyó que no debía irse; cuando le dejaron en paz, renunció su cargo y se (p. 432)/ retiró a la soledad, donde acabó sus días contemplando cómo políticos de Felipe IV derrumbaban a España en un abismo de males, al lado de los cuales eran juegos de niños las torpezas de la corte anterior.

Aparte de todo, las críticas a Aliaga, más le iban dirigidas como a político e Inquisidor general que como a confesor. En esta parte poco tenía que hacer con un hombre como Don Felipe III, cuya casa fue espejo de honestidad y trono de misericordia. De haber sido Aliaga confesor simplemente y, a lo sumo, limosnero del Rey, no hubiera sido tan reciamente combatido. A él el combate le enardecía, y no quiso dar otra respuesta a sus émulos que retirarse cuando le vino en gana, y servir a su Rey con el desinterés que supone ser árbitro de las más pingües rentas y morir con tan pocas, que tuvieron que costearle la sepultura. Con razón le decía muchas veces su regio penitente: «*Fr. Luis; más mirais por mi casa que yo mismo.*»

Felipe IV.

FR. JOSÉ GONZÁLEZ.

FR. ANTONIO SOTOMAYOR.

FR. JUAN DE SANTO TOMÁS.

FR. JUAN MARTÍNEZ.

Felipe IV.-Los confesores de Felipe IV volvieron al ser antiguo de simples confesores; pero ni ellos ni los de los siguientes reinados pudieron sustraerse al ambiente de crítica de los tiempos de Aliaga, en que la gente dio en ver tras del confesor un político.

El primer confesor de Felipe IV, siendo Príncipe todavía, fue el *P. Fr. José González*, fraile palentino de tan blanca historia, que no veo manera mejor de abreviarla que copiar la inscripción sepulcral que me acaba de mandar el cura de la aldea en que nació, y en que está enterrado, y, según certifica el mismo cura, con las ropas tan íntegras e incorruptas que se pueden usar:

«Aquí yace el Ilustrísimo Señor Don Fr. José González, de la Orden de Predicadores, Provincial de España, Predicador del Rey Filipo III el Bueno; confesor de Filipo IV su hijo; Obispo de Palencia y de Pamplona; Arzobispo de Santiago y de Burgos; a quien el aplauso común juzgó digno de mayores premios; fue prudente (p. 433)/ y sabio; apacible y recto; amado y respetado de todos; aclamáronle padre de pobres; su muerte se lloró como pérdida de toda la República; vivo le estimaron los sabios; muerto le veneraron los buenos. Murió en Burgos a veintiocho de Marzo de mil seiscientos treinta y uno.»

Diez y seis años hacía que había dejado el oficio de confesor sustituyéndole un venerable varón de la noble familia de los Sotomayor, llamado Fr. Antonio, que también había sido Provincial de Castilla, célebre religioso ya en el siglo anterior y que pasó de la edad centenaria. Fue este anciano religioso confesor mucho tiempo de toda la Real familia en vida de ambos Felipes III y IV pues Reyes, Reinas e Infantes le tenían por Padre espiritual y recibían de él la absolución. Le hicieron Comisario de la Cruzada Abad de Santander y de Alcalá, Consejero de Estado, Arzobispo titular de Damasco e Inquisidor general. Era célebre en todo el Reino por sus limosnas, y en la Corte por la capacidad con que dictaminaba en los asuntos más diversos, especialmente consultado querido y regalado de la Reina Doña Isabel de Borbón. Hasta el fin de sus días (1648) conservó el título de confesor real, ya que no el oficio, en el que había cesado, sucediéndole primeramente Fray Juan de



Santo Tomás, y luego Fr. Juan Martínez.

No hemos de despedirnos del centenario confesor sin lamentar que el Rey, que tanta necesidad tenía de una mano enérgica dura en aquel desquiciamiento de gobierno y costumbres, se contentase con la dirección de un valetudinario, que vería ya las cosas más por los ojos engañados del penitente que por los suyos propios.

La guerra de Portugal produjo una crisis terrible en el á ni ligero y presumido de Felipe IV. El desgraciado Rey quiso cambiar los instrumentos de gobierno y pensó también en entrar cuentas rigurosas con su conciencia, poniéndola en manos de teólogo lusitano de nacimiento y profesor de la Universidad de Alcalá, hombre de una rigidez notoria y de una tan alta sabiduría tan bien fundada, que los siglos no han hecho más que confirmarla: Fray *Juan de Santo Tomás*.

El crédito que Domingo Soto, en tiempos del Emperador Carlos V, ese venía a alcanzar Juan de Santo Tomás en el de su nieto, aunque los créditos en España se resentían de igual modo en todos los órdenes, fuera de los del drama y la pintura; que se grandecían viviendo del pasado. (p. 434)/

Corriendo los malos tiempos que corrían, Juan de Santo Tomás llegó a hombrearse con los grandes teólogos de la anterior centuria, y como filósofo, puede asegurarse, sin ofensa de nadie, que tomó el cetro soberano y que será siempre mirado como una de las más altas cumbres de la escolástica: profundo, perspicaz, comprensivo, denso, inaccesible a inteligencias romas y delicia de las pensadores exquisitos y agudos. ¿Valdría este hombre para confesor real, para meter en caja al Rey literato y distraído, al esposo mujeriego y corrompido, al gobernante gobernado, impopular y desacreditado?

No sabemos lo que hubiera ocurrido de coger Juan de Santo Tomás al Rey en época anterior y de haberle concedido Dios más años de vida; por aquellos días el monarca empuña el cetro, arroja el valido, se consagra al trabajo y gobierno, no da escándalos en su vida privada y recobra gran parte del crédito perdido.

Tenemos en las manos el examen de conciencia redactado por el insigne portugués para que el Rey hiciese confesión general. Es una pieza hermosa de lo que puede servir la penitencia para los hombres de fe, un monumento de libertad evangélica y de exigencia confesional. El confesor no se contenta con virtudes privadas; entra de lleno en las obligaciones del Rey para con Dios y para con los pueblos; desciende a las particularidades de los sucesos ocurridos, de las guerras injustas, de las intransigencias caprichosas, de los atropellos, de las privanzas, de los disimulos. No perdona un detalle ni disimula un nombre.

Se ve que el Rey, constreñido por la desgracia, buscaba a Dios, y que el ministro del Señor no le oculta ni una sola de las espinas de la salvadora penitencia, ni está dispuesto a otorgar la absolución sin enmienda completa de vida. La muerte de Juan de Santo Tomás, al año o poco más de ser nombrado confesor, desbarató los planes que aquel hombre extraordinario llevaba en la cabeza. Murió a los cincuenta y cinco años, «hombre, dice un historiador, digno de una vida más larga, pero ya maduro para la inmortalidad».

Fray Juan Martínez. — Al mismo tiempo que Felipe IV elegía como confesor suyo a Juan de Santo Tomás, nombraba para dirigir al Príncipe Baltasar a otro religioso eminente por su saber y más fogueado todavía en el gobierno, llamado el Maestro Martínez, con quien la Reina Isabel quiso confesarse también, y, por fin, el Rey mismo, al fenecer Juan do «Santo Tomás. (p. 435)/

Todavía no acabó aquí su oficio, porque, muerto el Rey, confesó por algún tiempo a su hijo y a la Reina gobernadora Ana de Austria en uno de esos interregnos de confesor de los muchos que tuvo él y antes de elegir ella al jesuita P. Nithard.



Fue el P. Martínez, además de sabio de reputación, Mecenas todos los doctos y paño de lágrimas de todos los desvalidos y pobres del Reino. Trabajó mucho por que en los nombramientos de cargos se pudiese la vista en las personas dignas; se opuso al aumento de contribuciones; consiguió del Rey cuantiosas limosnas para los pobres, para reponer la Biblioteca de El Escorial, consumida por el fuego, y para crear dos clases de Sagrada Escritura, con ocho becas, en Segovia, donde él había ingresado en la Orden y había sido Superior.

En cambio, no hubo poder capaz de hacerle aceptar el cargo de Inquisidor general, tan necesario para defenderse de las pandillas políticas en uso, ni otros cargos honoríficos y pingües con que le brindaron. Fraile humilde, quiso morir sin otro honor que el de sus clases, sus escritos y sus consejos.

Carlos II

Fr. PEDRO A. DE MONTENEGRO

FR. TOMÁS CARBONEL

FR. GABRIEL RAMÍREZ

FR. PEDRO MONTES

FR. FRANCISCO RELUZ

FR. CARLOS BAYONA

FR. PEDRO MATILLA

FR. FROILÁN DÍAZ

FR. NICOLÁS TORRES

No hubo confesores con más garantías de acierto que los de Carlos II, elegidos tras largas indagaciones y consultas de *vita et moribus*; pocos fueron tan discutidos y aun pudiéramos decir tan desafortunados.

Las dos camarillas que usufructuaban el poder excluían, como enemigo, al que no fuese adicto. En aquella Corte desgraciada todos tenían que estar encasillados: unos, por el nombramiento; otros, por la simpatía; otros, por la reserva; ni para el confesionario se consentían neutrales. (p. 436)/

Los Padres Montenegro, Carbonel, Ramírez, Montes, Reluz, Bayona, Matilla, Díaz y Torres, que en sus cátedras eran indiscutibles, fueron discutidos y hasta vilipendiados en la tarea, harto más sencilla, al parecer, de confesores de Carlos II, ya que el último de los Austrias, fuese por su natural, que lo tenía bueno, fuese también por su educación, esmerada y cristiana; se manifestó siempre como modelo de piedad, de honestidad y de misericordia; y si en obras de justicia y buen gobierno no llegó a tanta altura, fue por absoluta incapacidad mental, o más, propiamente, puesto que tenía días de lucidez y discreción pasmosas, por las enfermedades, que le incapacitaban para el gobierno.

Mas de estos confesores, que, aun habiéndolos tan santos como Carbonel y tan sabios como Díaz, no pudieron huir de la maledicencia de aquella sociedad de chismógrafos, será ocasión de hablar detenida y documentadamente, donde haya espacio, para sacudir vulgaridades y consejos de vecindad recibidas por verdades históricas y elevadas ridículamente a la categoría de acontecimientos nacionales.



Lo indiscutible e indiscutido es que Carlos II fue un Rey de costumbres acrisoladas y de un amor grande a sus súbditos, y que estas plantas eran las únicas que debían cultivar los confesores.

Con el advenimiento de Felipe V, que trajo a un jesuita francés de confesor, cesó para los dominicos este oficio en España, y sólo se los volvió a ver desempeñándolo de una manera transitoria, supletoria y por vía de excepción.

REYES DE ARAGON

Jaime el Conquistador:

FR. MIGUEL DE FABRA.

SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT.

FR. ARNALDO DE SEGARRA.

Mr. Miguel, de Fabra. —Miguel de Fabra fue castellano de nación, de ilustre familia y valeroso en sus resoluciones. La Orden de Santo Domingo le cuenta entre los primeros compañeros del fundador, uno de los sillares del convento de París, el primero que explicó Teología en la Orden y el introductor de ésta en el Reino de Aragón.

De sus relaciones con el Rey Don Jaime, escribe Sarabia en (p. 437)/ sus Anales: «El Rey Don Jaime tuvo presto noticia de Fr. Miguel por la fama de sus letras, espíritu y valor. Escogióle por su confesor y le llevó consigo cuando conquistó a Mallorca. Importó tanto la ida de Fr. Miguel, como lo dijo el feliz suceso, porque Fr. Miguel animó a los soldados, fatigados ya con el dilatado cerco; él tomó a su cargo la rendición de la isla; él andaba entre los soldados, predicándoles y concediéndoles las indulgencias que había procurado de los Obispos de Aragón para los que peleasen en esta guerra contra los moros. Estos, después de perdida la isla, decían que *Santa María y Fr. Miguel* habían tomado a Mallorca... Tan respetado era en el ejército del Rey Fr. Miguel, que, deseando el Rey que la ciudad de Mallorca no la saqueasen los soldados, le cometió a Fr. Miguel la guarda de ella en aquella noche; y poniéndose a la puerta de la ciudad con algunos soldados que él escogió, nadie se atrevió a entrar en ella.

Acompañó también al mismo Rey en el asedio de la ciudad de Valencia, la cual conquistó en este mismo año, y poco después este triunfo murió en el mismo año Fr. Miguel de Fabra (1248), esta función marcial se advirtió lo mismo que en Mallorca, dejándose ver en los aires con su hábito Fr. Miguel y con una espada, en la mano, haciendo en los moros grandes estragos. Y lo confesaron así los mismos moros después de rendidos. Ostentaba el Rey en su pendón real la imagen de Jesucristo de un lado, y al otro lado, la de María Santísima, y Fr. Miguel de Fabra, confesor del Rey, lo llevaba en sus manos. A todas las funciones precedía Fr Miguel cercado de cien caballos de guardia, como lo dicen Beuter y Marsilio.»

Sigue Sarabia refiriendo noticias del P. Miguel Fabra, fundador, con ayuda del Rey, del insigne convento de Valencia, en donde fue enterrado.

San Raimundo de Peñafort, confesor del Rey Don Jaime el Conquistador.—Pocas noticias vamos a dar de San Raimundo y de su regio penitente el Rey Don Jaime, pues tan conocidos son los dos, Don Jaime como valeroso y afortunado conquistador de Mallorca, Valencia y



Murcia; San Raimundo como santo que llenó todo el siglo XIII (pues murió casi centenario); como sabio profesor en Barcelona y en Bolonia, Penitenciario y confesor de Gregorio IX, compilador de las Decretales, todavía de texto en las escuelas, y autor de la primera Suma de Moral tantas veces impresa; como promotor de los estudios arábigos en España, para los que comprometió (p. 438)/ a Santo Tomás a escribir la famosa *Summa contra gentes* como tercer General de la Orden de Santo Domingo.

Jaime el Conquistador era un buen rey y consultaba con el famoso dominico los asuntos graves y delicados. En quien había despreciado las mayores dignidades de la Iglesia ofrecidas por el Pontífice, dentro y fuera del Reino, no podía suponer el monarca miras interesadas; en quien era la lumbrera más brillante de España no era de temer falta de luces; de quien estaba prendado el pueblo aragonés podía él esperar una resolución bien recibida sólo por el hecho de haber pasado por sus manos.

Los acuerdos de Don Jaime llevan, generalmente, el sello de su confidente y confesor. Pero hay en la vida privada del monarca una mancha que, aunque fue pasajera y no llegó a perderle como a su desgraciado padre, le puso en desacuerdo y desamor con el venerable dominico: su pasión por una mujer, cuando él era casado y debía a la suya y a Dios fidelidad.

La ruptura entre ambos tuvo lugar en el cuarto viaje del Rey Don Jaime a Mallorca, y dio motivo a una de las leyendas más preciosas y conocidas de aquella isla y de Cataluña, y decimos leyendas, porque con el mismo fondo histórico hay la mar de relatos en prosa y verso refiriendo el encantador episodio, que es así rígidamente expuesto:

Rogó el Rey al venerable viejo que le acompañase a Mallorca para que predicase en ella la palabra de Dios. El Santo, deseoso de esa siembra, aceptó con agrado y se embarcó con él. Cuando llevaba algunos días ocupado en el santo ministerio, tuvo noticia de que Don Jaime había llevado una mujer, con la cual se decía de público que andaba en malos tratos.

Sin dilación se presentó al monarca, manifestándole que él regresaba a Barcelona, pues no podía estar allí más, habiendo ido en calidad de acompañante de un hombre que escandalizaba la tierra, ofendía a Dios y al buen nombre de su mujer.

No pudo disuadirle el Rey; así, le dejó ir, no sin poner pena de la vida a cualquier capitán que en su embarcación le trasladase. Fue San Raimundo al puerto de Palma y se encontró con que en ningún barco lo admitían. De allí partió a Soller, donde le comunicaron la misma prohibición. Entonces se acercó a las aguas, y arrodillándose en la capa, que extendió sobre ellas en forma de vela, invitó a su compañero a tomar aquella embarcación. El compañero lo rehusó, y él y los marineros todos vieron que un viento suave (p. 439)/ lo llevaba velozmente sobre las aguas. Enternecidos del milagro o avergonzados de su cobardía, quisieron los marineros darle alcance con las naves para ofrecérselas, mas la de San Raimundo volaba de manera que pronto la perdieron de vista, y en seis horas llegó a Barcelona, donde otra multitud contempló no menos atónita la llegada del confesor del Rey.

Pronto tuvo éste noticia del suceso, y acudió a Soller por cerciorarse de él, quedando tan conmovido del relato, que abandona aquella mala hembra, y al volver a la Ciudad Condal, pidió perdón, al santo viejo. Al enfermar de la última dolencia fue a visitarle el soberano, juntamente con su yerno Alfonso el Sabio, Rey de Castilla y León, que era entonces su huésped. Ambos acompañaron sus restos a la última morada, juntamente con los Infantes, con tres Obispos e inmensa multitud de fieles, nobles y plebeyos.

Tal quiso honrar Jaime el Conquistador las virtudes del Príncipe de los canonistas, confesor suyo y principal autor de muchas empresas de su largo y glorioso reinado, entre otras, según atestiguan Carrillo y Sarabia, de haber decidido el enlace del heredero de la



corona con la hija de Manfredo, causa de la incorporación no lejana de Nápoles y Sicilia a su ya extensa monarquía.

Muchos escritos han dado justa celebridad a San Raimundo. En este lugar nos interesa especialmente señalar la *Suma de Penitencia*, primera obra en su clase y útil en todos tiempos. Ya que en estos apuntes no podemos expresar la substancia de la obra, copiemos las líneas con que la termina, para que este artículo nos deje el sabor de palabras suyas:

«Esta puerta de la penitencia es como la abertura que en otro tiempo se mandó a Noé practicar en el arca, es la abertura única por donde debe penetrar el pecador, y el que por ella no entrase perecerá. Esta puerta estrecha es la tabla de salud después del naufragio. Todos los que hayan perdido la gracia bautismal sin acogerse a esta tabla, no llegarán al puerto de salud.

»Entremos, pues, en el arca por esta abertura, asiendo prontamente la tabla salvadora, asiéndonos fuertemente a ella, conforme al oráculo evangélico: será suave, no al que empieza sino al que persevera.

»Posemos nuestros ojos en la celestial Jerusalén, contemplemos a Jesucristo, Rey de Reyes, Sumo Sacerdote, Soberano Señor Maestro de las almas, el cual, puesto en la Cruz, no quiso bajar de ella, sino morir allí por la salvación de las almas. En la cruz nos (p. 440)/ da ejemplos para endulzar los trabajos, angustias y hasta las ignominias de la pasión. Desde la cruz se vislumbra la gloria de la resurrección y se percibe la voz de Jesús, llena de suavidad y de dulzura, que nos dice: « *Venid*, benditos de mi padre, a recibir el reino que os está preparado».

Fr. Arnaldo de Segarra. —Antes que San Raimundo tuviese con el Conquistador el encontronazo de Mallorca, había tenido el P. Segarra, confesor del soberano, otra entretenida en la toma de Murcia.

Peligrosa mucho la vida de Don Jaime en el asalto que se preparaba, por ser de tan alta estatura y tan osado en la pelea. Preparándose para la muerte, fue a pedir a Fr. Arnaldo la absolución de sus pecados. El confesor le exigió que arrojase del real una mujer que le dominaba y con la que se le suponía enredado. Protestaba el Rey de su decente trato con ella, y exigía el confesor la reparación del escándalo, sin que pudieran entenderse.

Viendo el Rey que no le absolvía Fr. Arnaldo, se puso de rodillas para que, al menos, le bendijese. El dominico, al ver al soberano tan pegado al cariño de la mujer, como humilde ante el ministro del Señor, prorrumpió en gemidos y en coloquios con Dios, y dándole la bendición anegado en lágrimas, se fue a pedir a Dios le conservara la vida a aquel hombre débil y apasionado, pero noble y humilde.

De este encuentro no quedó el Rey malquisto con el confesor. Aunque la conquista de la ciudad era para su yerno Don Alfonso, a quien había pertenecido antes de este levantamiento ahogado por Don Jaime, fundó allí monasterio de dominicos en la misma casa del Rey moro, monasterio que luego fue estudio general, de gran provecho para la población.

El P. Segarra fue Provincial de España y de larga historia en la Orden.

Conocida como nos es la vida de Don Jaime el Conquistador, guerrero siempre valeroso y piadoso para con Dios, pero no siempre clemente con sus súbditos, y largas temporadas infiel a su mujer, se le alcanza a cualquiera que, dada la competencia y el tesón religioso de Fabra, de San Raimundo y de Segarra, el Rey debió estar muchas veces privado de los Sacramentos, aunque las dos referidas hayan llegado solamente a nuestra noticia por su carácter extraordinario. El soberano que en trance de morir, falto de la absolución



sacramental, se contenta con la bendición, se comprende que en trances menos duros, sometido a la misma pasión (p. 441)/ dominadora, se hubiera contentado con ella, y no hubiera obtenido la *absolución sacramental*, que no puede darse a los que viven en pecado.

Jaime II.

Fr. Andrés de Albalate, ilustre Prelado de la silla de Valencia, dicen algunos que fue su confesor algún tiempo. De quien todos lo afirman es de su esposa la Reina Doña Blanca. Escribió las *Constituciones Sinodales*, que alaba y extracta Gaspar Escolano en su Historia.

Fr. Guillermo de Aragón, acerca del cual puede consultarse al P. *Francisco Diego* (*Historia de la provincia de Aragón* de la Orden de Predicadores desde su origen hasta 1600. —Barcelona, 1599; en folio).

Fr. Pedro de Portillo, que fue Arzobispo en Cerdeña hacia 1327, según el Placentino en su *Concertatio. Praedicatoria por Ecclesia, Catholica contra hereticos et gentiles*. —Salamanca, 1618; en folio,

Pedro III.

FR. BELTRÁN DE CONCABELLA (V. *Diago*, 1. c.)

Fernando I el de Antequera.

San Vicente Ferrer que había sido el alma de su elección en el compromiso de Caspe y había comunicado al pueblo la acertada resolución de los compromisarios, fue buscado por el ilustre soberano que dio a Aragón Castilla, para confesor suyo. El Rey Fernando sentía por San Vicente un cariño y una veneración ilimitados. Había dado órdenes en su reino para que tanto a él como a cuantos le acompañaban en sus predicaciones se les tratase con toda consideración y se les proporcionase lo que hubiesen menester. Por influjo del Santo se quitó la obediencia a Don Pedro de Luna, el antipapa, dando fin al Cisma de Occidente. Don Alfonso, hijo de Don Fernando, también amó mucho a San Vicente; mas no sabemos si algún tiempo se confeso con él. (p. 442)/

Antes que a Don Fernando había confesado a la Reina Doña Violante, esposa del Rey Don Juan I de Aragón, con la cual le pasaron lances peregrinos en las visitas que ella, contra su voluntad y mandato, le hacía, llegando al punto de entrar en su celda, prevaleándose de sus privilegios de soberana, hasta que un día encontró su habitación inundada de luz deslumbradora y ya no se atrevió a turbar más el retiro del Santo taumaturgo.

Fr. Diego del Rey. —Como San Vicente viajaba constantemente, entregado a la predicación, Fr. Diego confesaba al Rey con más frecuencia. (V. *Diago*, 1. c., pag. 189-A).

Alfonso V, llamado «el Magnánimo.»

Fr. Pedro Juglar, del que habla el P. *Diago* (1. c., pág. 208-B).



Fr. Juan de Casanova, varón señaladísimo, Maestro del Sacro Palacio en 1420 y luego Cardenal de la Iglesia Romana en 1480 y valeroso impugnador de los cismáticos de Basilea. (C. San Antonio, *Hist.*, p. III; Fontana, *Monum.*; Altamura, *Bibl. At.*)

Fr. Félix Fajadeli. —Al fenecer Casanova, en 1436, era confesor del Rey este religioso, como afirma el Monopolitano, que se apoya, en papeles antiguos del archivo conventual de Valencia. (V. *Hist.*, p. 5ª, lib. II, p. 111.)

Fr. Juan García. —El mismo Monopolitano escribe: Deste mismo tiempo fue Fr. Juan García, natural de Calatayud, Obispo de Mallorca, confesor del Rey de Aragón Don Alonso V y executor del testamento que el Rey hizo en Nápoles el año de 1458.» (Ibid., página 114.) Fue este testamento delicadísimo, pues, a pesar de tener un hijo, dejó los reinos de Aragón, Valencia, Cataluña y Baleares a su hermano Don Juan.

De la insigne y honestísima Reina Doña María, su mujer, figuran como confesores los dominicos *Fr. Rafael Ribo*, *Fr. Juan da Sibilía* y *Fr. Antonio Carmona*.

Fr. Gabriel de Tortosa fue, según Diago (1. c., pág. 219-B), confesor de la Reina Doña Margarita.

Pedro IV

No he podido averiguar si se confesaba con *Fr. Nicolás Rosell*, dominico de larga historia, Provincial de Aragón, Inquisidor apostólico y primer Cardenal balear. (p. 443)/

Hacen a nuestro propósito dos textos, uno, del P. Magdalno, en sus blasones; y otro, del Monopolitano, en su Historia. Dice él primero: «Reinaba el Rey Don Pedro el IV, que estimó con tantas demostraciones de venerar sus prendas a Fr. Nicolás Rosell, que alcanzó de Inocencio VI el Capelo, sin que él tuviera noticia alguna. I el Rey, recibiendo la carta de Inocencio, tuvo tanto gozo y alegría, que, hallándose en Zaragoza, vino luego a este convento, a la hora en que Rosell estaba en el refectorio, y le entregó el Breve a 21 de Enero de 1357. La tradición de este convento advertida de los historiadores asegura que estuvo el Rey esperando hasta que todos los frailes salieran del refectorio, y le entregó en sus propias manos el Breve del Capelo. ¡Rara dignación de un Rey en obsequio de un puro fraile!»

«Tuvo a su cargo, escribe López, el cumplimiento del testamento de las Infantas Doña María y Doña Blanca, hijas del Rey de Aragón Don Jaime el II, de las cuales había sido confesor.»

Fue el primer Cardenal de la corona de Aragón, y falleció en 1362.

Fr. Pedro Queralt fue paño de lágrimas, testamentario y confesor del infortunado Príncipe Don Carlos, hijo de Don Juan II de Aragón. En el convento dominicano de Lérida, al que pertenecía Queralt, fue sepultado el desgraciado Príncipe.

Fernando V el Católico

Además de los confesores castellanos de que hablamos al tratar de los Reyes de Castilla y León, tuvo Fernando V por confesores a los Padres siguientes:

Fr. Pablo Plegat, Provincial de Aragón y hombre bien visto del Pontífice Pío II.

Fr. Antonio Ros, aragonés, que le confesaba en 1468. *Fr. Juan Marqués*, fallecido en 1476.



Fr. Juan Enguerra, valenciano, Obispo de Lérida, al que con ambos títulos, de Obispo de Lérida y confesor del Rey, dedica el editor, Alonso de Castro, el *Mariale* de Sancho Porta.

Aquí correspondía decir algo de los dominicos confesores de Reyes de Navarra, pero nada hay concreto en nuestras notas, a pesar de que ya en los primeros años de la Orden nos encontramos con un tal *Fr. García, hijo del Rey de Navarra*. (p. 444)/

Reyes extranjeros

Puestos a indicar aquí los nombres de dominicos españoles confesores de Reyes, no deben faltar de algunos que hemos hallado confesaron Reyes extranjeros.

INGLATERRA

Fray Jorge de Ateza confesó a Doña Catalina de Aragón, Reina de Inglaterra, la desgraciada esposa de Enrique VIII. Según *Fray Juan López* fue Obispo y murió en Calatayud. *Fray Bernardo de Mesa* fue Embajador de los Reyes Católicos para concertar el matrimonio de dicha Doña Catalina con el Príncipe Arturo. *Fue* también Obispo de Badajoz, y falleció en 1524. *Fray Diego Fernández* también fue a Inglaterra para asuntos de Doña Catalina, y allí fue hecho Obispo Zerdimiense. Que la confesaron a la Reina estos dos Prelados, parece muy probable.

El P. *Juan de Villagarcía* confesó algún tiempo a la Reina María de Inglaterra.

ALEMANIA

Fray Alonso de Osorio y Moscoso fue confesor del Emperador Fernando, hermano de Carlos V y sucesor en aquel Imperio.

FLANDES

El Archiduque Alberto, que había tenido por confesores a *Fray Pedro Romero*, a *Fr. Juan de las Cuevas*, más tarde, Obispo de Ávila; al doctísimo *Fr. Juan Vicente*, fallecido poco después de nombrado; tuvo, desde 1596, a *Fr. Iñigo de Brizuela*, Arzobispo de Cambrai, fraile del convento de Salamanca.

PORTUGAL

Fray Pedro Jaiño, del convento de Jerez, fue confesor de Doña Isabel, hija de los Reyes Católicos y mujer del Rey Don Manuel de Portugal.

Fray Bernardo de la Cruz, de *origen* portugués, pero fraile del convento de Salamanca, fue confesor de Don Juan III de Portugal.

Un *Fr. Álvaro de Córdoba*, distinto del Santo del mismo nombre (p. 445)/ y apellido, leemos en *Cristóbal Ferreira* que fue confesor del Rey Don Juan: «I para la conversión de



aquéllos bárbaros se embarcaron también algunos religiosos, a la obediencia del P. Mro. Fr. Álvaro, religioso de la Orden de Santo Domingo, que había sido hasta allí confesor del Rey Don Juan, persona de singulares virtudes.»

Doña Catalina, hermana de Carlos V y casada con Don Juan III de Portugal, tuvo por confesor mucho tiempo al P. *Francisco Bobadilla*.

Fue otro de sus confesores, y también del Rey Don Enrique, el V. P. M. Fr. *Luis de Granada*, gloria de las letras españolas, que, a la muerte de Don Enrique y conquistado Portugal para España, confesó al conquistador y Virrey de aquel reino Don Fernando Álvarez de Toledo, *Gran Duque de Alba*.

Es digno de saberse el primer encuentro entre estos dos famosos personajes.

El Gran Duque era admirador del excelso escritor y había, publicado en Amberes una edición magnífica de sus obras. Cuando se halló en Lisboa, le faltó tiempo para presentarse a Fr. Luis de Granada, que allí residía muy acabado por los años.

El célebre guerrero, a las pocas palabras, se puso de rodillas y le pidió le oyese en confesión.

El viejo asceta saltó como si le cayese una brasa en la mano, o como saltaría el Cardenal Mercier si el Kaiser le pidiese lo propio:

—Yo no confesaré a Su Alteza—le dijo—, porque no creo que le pueda absolver. Vuestra Alteza se dice que ha dirigido ejércitos, ha dado batallas, ha entrado a saco en ciudades, ha derramado sangre inocente... etc., etc., y yo no puedo absolver esos crímenes, sin reparación de los daños.

El rayo de la guerra tuvo ocasión de obtener el mayor de sus triunfos: el triunfo sobre sus pasiones. Con el rostro sereno y la voz humilde y suplicante, le explicó cómo había hecho la guerra obedeciendo al Rey, y que nunca derramó sangre por gusto propio, ni se había aprovechado de un solo maravedí de las ciudades conquistadas.

Declaración esta que era el mismo Evangelio, pues el Duque cada día era más rico en conquistas y más pobre en dineros, gastando en servicios de la nación su propio patrimonio

Fray Luis de Granada iba pesando las palabras del Duque, de las cuales tenía un comprobante bien auténtico en la conquista de Portugal, modelo de conquistas cristianas; reparaba en aquella (p. 446)/ humildad con que replicaba a su colérica negativa; y, por fin ablandó, la confesó y absolvió, y fue en adelante, hasta que le cerró los ojos, su confesor y limosnero. En la carta de consolación a la Duquesa viuda le refiere el suceso, para probarle el espíritu de humildad de que estaba adornado.

No necesitaba Fray Luis de Granada la sombra del Gran Duque que para asustarse en el confesonario. Cuando fue a Portugal, llamado por el Cardenal Infante Don Enrique, también le dio un plantón el primer día que quiso confesarse, alegando que él necesitaba más conocimiento de la tierra, costumbres y personas, para ver cómo administraba justicia, y que hasta pasar el tiempo necesario no había de confesarle.

A la Reina Doña Catalina, su penitente, que tantísimo le quería también le dio unas calabazas soberanas cuando la provisión del Arzobispado de Braga, si bien todo se lo arregló bonitamente echándole el mochuelo *en virtud de santa obediencia* a Fr. Bartolotomé de los Mártires y afeándole el que desobedeciese a una Reina tan santa...

Tratamos aquí de los dominicos *españoles* confesores de Reyes portugueses. Dominicanos portugueses que tuvieron este oficio en Portugal fueron muchos. Más de una docena enumera



a principios del siglo XVII el P. Alonso Fernández en la *Concertat*, tantas veces citada. Diez infantes portugueses se dice que profesaron en la Orden de Santo Domingo.

FRANCIA.

No sabemos de más español confesor de sus Reyes que Fray Juan de Flandes, llevado allí por la Reina Doña Leonor, al casarse con Francisco I.

SUECIA.

Fray Juan Bautista Gómez, dominico burgalés, fue confesor de la Reina Doña Cristina de Suecia, y lo que más es, el instrumento de que Dios se sirvió para su conversión al Catolicismo. En una *Relación* del viaje hecho por dicha Reina de Suecia a Roma, impresa en Madrid en 1656, leemos: «El día siguiente se descubrió una de las principales causas de que se sirvió la primera para la reducción misteriosa de Cristina, pues al que hasta entonces tuvimos (p. 447)/ por Secretario de la, Embajada, con seglar traje y el nombre al Don Juan, le vimos en palacio (en Inspruek) con el hábito del glorioso Santo Domingo, en cuya religión tiene cuarenta y ocho años de antigüedad, y ya sin el disfraz, con el nombre y títulos del reverendísimo P. Maestro Fray Juan Bautista Gómez, confesor de la Serenísima Christina, Reyna de Suecia.»

Otra relación hemos hallado más completa y valiosa, como que es de persona que conoció al confesor de la Reina Cristina, y es la que trae el P. Sarabia en sus Anales (siglo XIII, año 1224), que era como sigue y servirá de interesante remate a este trabajo: «I por fin de este capitulo, y porque no ocurrirá otra ocasión, debemos decir dos palabras acerca del Maestro Fr. Juan Guémez, hijo de este convento de Burgos, a quien alcanzamos en nuestro tiempo y le conocimos. Fue este Padre hombre de grande prudencia y religiosidad. Hizo un largo viaje con un Embajador que fue de España al Rey de Suecia. Estando en aquel reino, tuvo frecuentes ocasiones de besar la mano de la Princesa heredera de aquel reino, Christina, doncella de peregrina capacidad y talento profundo, instruida perfectamente en todas las lenguas que se hablan en lo descubierto, y que en Roma, entre los sabios de aquella gran Corte, pareció admiración de los siglos en todo género de ciencias y artes.

»Esta señora, aficionada a la discreción y suave conversación del Maestro Guémez, ella misma le provocaba a discurrir en la conversación acerca de la Religión Católica. No deseaba otra cosa el Maestro, quien, con eficaces razones, la fue encaminando al verdadero conocimiento de nuestra Santa Fe. Convencióse, al fin, la discretísima virgen, y con las luces que Dios le daba dentro y las razones que el Maestro le proponía fuera, dio su ánimo con resolución al oído de la Santa Madre Iglesia Católica Romana.

»Tenía grandes riesgos el declararse y profesar en público la verdad estándose en su reino. Por lo cual se convino con el Maestro Guémez en renunciar por Christo el reino, que era suyo, la patria y la naturaleza, y hacer fuga y venirse a Roma. Ayudarla sin duda, a esta santa resolución y ejecución el Embajador o Residente de España en el reino de Suecia.

»En suma: lo ejecutó como lo tenía pensado, y, acompañada de sobredicho Maestro Guémez, se encaminó a Roma, donde el Papa Alejandro VII la recibió con grande pompa y aparato de arcos, de que se ven hoy las inscripciones. (p. 449)/



Tomó su habitación y palacio en la calle de la Longara y, reconciliada con la Iglesia, vivió a los principios con regia modestia y quietud de su espíritu.» Cuenta después Sarabia cómo el confesor, disgustado porque la Reina se daba a las vanidades y luchas de la Corte romana, pidió licencia para retirarse a su convento de Burgos, donde falleció en 1672, diez y seis años antes de que la Princesa falleciese en Roma.

Fue, pues, el Maestro Guémez o Gómez una representación del tipo general de dominicos confesores de Reyes: docto, sencillo, leal, intransigente y desinteresado.

TURQUÍA.

Una reclamación dirigida a Doña Ana de Austria por varios dominicos, que acabamos de ver en un tomo de Varios de la biblioteca de *Santo Tomás*, de Ávila, nos da pie para añadir un nombre más a la serie de *dominicos españoles* encargados de la dirección de Príncipes extranjeros.

Esa nota, redactada por varios frailecitos de temple, pide a la Reina que se suspenda la ejecución de un *breve* del Pontificio, por el que se nombra *Maestro de la Provincia de España* al P. *Justo de la Torre*, religioso español de pelo en pecho que se había escapado del convento-colegio de Trianos, célebre escuela teológica de León, y había aportado a Roma para combatir más a su gusto las intromisiones y tendencias del Rey Felipe IV en orden a los negocios eclesiásticos.

Como la razón principal que se alegaba para exaltar al P. *de la Torre* era el haber estado encargado de la educación del *Príncipe Osmán*, hijo mayor del Sultán *Ibrahim* y heredero en derecho de Turquía, replican aquellos religiosos que también el P. *Higuera* había sido confesor del Duque de Alba, Virrey de Nápoles, y el P. *Montada* hecho servicios análogos, y con obtener ambos de Su Santidad *breves* para el reconocimiento de su Magisterio, *nunca pudieron conseguir su ejecución*.

Lo importante no es aquí averiguar si la enseñanza del heredero de Turquía y verdadero Sultán de derecho a la muerte de *Ibrahim* daba méritos para aquel Magisterio tan apetecido como difícil, sino saber que un dominico español dirigió la educación del príncipe Osmán: Fr. Justo de la Torre. (p. 449)/

Recordaremos a nuestros lectores la novelesca historia del heredero de Turquía:

El Emperador *Ibrahim*, aborrecido de la corte de Constantinopla por sus crueldades, fue convencido por los grandes de que debía enviar su primogénito a la Meca para ofrendarlo al Profeta, como había prometido. Deseaban ellos revolucionarse contra el Sultán y quitarle la vida, y como temían que de un día a otro el Sultán se deshiciese de sus hijos, procuraron que el heredero estuviese en seguro el día de la revuelta.

La armada turca, que debía conducir al heredero de Turquía con su madre, *Zaphira*, y séquito innumerable de guerreros, surcó confiada el mar porque estaban entonces los turcos (1644) en paz con España, Inglaterra, Holanda, Francia y la República de Venecia. No contaron con los caballeros de Malta, cuyo Comendador y General de escuadra Bois-Bodrán corría hacia un mes los mares con siete galeras, ganoso de desquitarse de las injurias que había recibido de los infieles en su cautiverio.

Encontrándose la armada maltesa y la turca, después de un sangriento combate, los caballeros de Malta ganaron la batalla y llevaron a Malta al Príncipe y a la Sultana (que falleció pronto de melancolía) con todo el séquito que no había muerto en la batalla, quedando el



niño, de tres años escasos de edad. Todo el oro del mundo no fue capaz de obtener el rescate del Príncipe, por el que pidieron los caballeros la isla de Rodas.

Al llegar el Príncipe a los trece años, resolvió el Consejo de caballeros de Malta separarle de la servidumbre mahometana y educarle en un convento de dominicos. Era dulce, inteligente, laborioso y a todo se prestaba, menos a que se dijese una palabra contra la religión mahometana.

Pero el Padre encargado de su educación era tan prudente y amable, que, al cabo, el joven Príncipe consintió en que le explicasen la Religión de Cristo y dejó obrar a la gracia, que se apoderó, finalmente, de aquel corazón noble y sincero.

El día 23 de febrero de 1656 fue el día más solemne en la isla de Malta, pues en él, con estruendosas fiestas, recibió el Bautismo y la Comunión el hijo de Ibrahim, llamado desde entonces *Domingo Otmán*.

A los dos años se resolvió a entrar en la Orden de Santo Domingo, donde se había educado, y después de larga espera y consultas al Papa, fue recibido en ella a los diez y ocho años. (p. 450)/

Profeso, estudió y salió aprovechado, primero en Malta y luego en Roma, pues el Papa se opuso a que le enviaran a Salamanca, que era el lugar preferido por los malteses. Mas ya que no estudió en España, tuvo por profesor al español, P. *la Torre*.

Las Ordenes no se las concedían porque, asesinado su padre y elevado al trono de Turquía su hermano Mahomet, muchos Príncipes y señores, especialmente de Grecia y de Valaquia, reconocían como legítimo heredero al hijo mayor y estaban dispuestos a levantar la tierra en su favor.

Sus viajes por Italia y por Francia eran un acontecimiento, pues todos le saludaban como al verdadero Emperador de los inmensos dominios turcos.

Con el dinero que le envió el Bajá de Túnez y el recibido por otros conductos rescató a la servidumbre de su madre y mandó a Turquía a los que se resistieron a convertirse. Parte de las mujeres convertidas fue admitida en Madrid para el servicio de la Reina de España.

Por fin, cumplidos los veintiocho años, le consintieron ordenarse y regresar a Malta, donde una vida de virtudes fue coronada por la muerte más semejante a la gloriosa del martirio: falleció socorriendo apestados, víctima del contagio, como soldado dominico, abrazado a la bandera de la caridad.

A todo esto, nos habíamos olvidado del P. *la Torre*, director de la enseñanza del Príncipe en Roma. Ya que sospechamos que no consiguió por ello los honores del Magisterio, tan escatimados en la Orden de Santo Domingo, logró, como ven los lectores, qué le incluyéramos en este catálogo y que con él cerremos la serie de *dominicos españoles confesores de Reyes*, aunque el P. *la Torre* más parece profesor que confesor.

Si no se tratara *del Gran Turco*, del único *Gran Turco Cristiano*, y por contera, *dominico*, Príncipe-fraile de tan accidentada historia, no hubiéramos consagrado más de tres líneas al P. *la Torre*, su profesor en Roma.

Bien vendría aquí otra lista sobre las personas de real sangre española que ingresaron en la Orden de Santo Domingo. Otra vez será, si los archivos se muestran amables y logramos, ya que no completar, aumentar hasta un número respetable la docena y media de nombres, incluidos los de Portugal, que hermocean uno de nuestros cartapacios.